

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 754**

En Talca, a veintitrés días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 15:35 horas, se da inicio a la Septingentésima Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera vía remota a través de la plataforma digital Zoom bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don PATRICIO OJEDA ALARCON, y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Pablo Chávez Valderrama, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, José Vargas Vega y Juan Valdebenito Mansilla.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, indica "se abre la presente Sesión en nombre de Dios, y quiero saludar en primer término a Jorge Guzmán, Intendente Regional (S), a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo, a algunos Directores de Servicio, al Alcalde de Licantén, Marcelo Fernández, a los Jefes de División y funcionarios del GORE y del CORE".

"Contarles que de acuerdo a la convocatoria, la Tabla a desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°753 DE 02-02-2021 y ACTA EXTRAORDINARIA N° 286 DE 12-02-2021.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

1) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación Modificación N° 1 del Presupuesto de Inversión Regional año 2021

COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

a) Análisis y aprobación Proyecto Construcción Piscina Temperada, San Clemente de Cód. BIP 40.020.393-0 para su etapa de ejecución.



III) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Transferencia de Recursos a Ministerio de Vivienda para Proyecto denominado Construcción El Esfuerzo de Licantén CÓD. BIP 40030501.
- b) Análisis y aprobación de Proyecto Construcción Soluciones Sanitarias Sector Catillo, Parral CÓD. BIP 40.024.260-0 para su etapa de diseño.
- c) Análisis y aprobación de Proyecto Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12-A, Talca CÓD. BIP 30.103.333-0 para su etapa de ejecución.

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de Mayores Recursos para Proyecto "Restauración Templo Centenario Corazón de María de Linares" CÓDIGO BIP 40.001.274-0

IV) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación Modificación del Organigrama del Gobierno Regional del Maule
- b) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales

3) Materias varias.

Así las cosas, el Presidente dispone pasar al primer punto, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 753, y de la Sesión Extraordinaria N° 286, de fechas 02.02.2021 y 12.02.2021, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que deseen manifestar alguna aprensión.

No habiendo observaciones, el Presidente, pone en votación la aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria N° 753, y de la Sesión Extraordinaria N° 286, de fechas 02.02.2021 y 12.02.2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor; que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 753, y de la Sesión Extraordinaria N° 286, de fechas 02.02.2021 y 12.02.2021, respectivamente.**

Acto seguido el Presidente, dispone pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto de materias analizadas en Comisiones de Trabajo Interno, para lo cual ofrece la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, con el objeto de que entregue informe respecto de las materias que se analizaron en la reunión previa.



Doña Cecilia Parham, indica "saludarle Presidente, saludar a Jorge Guzmán, Intendente Regional (S), a los Consejeros(as), a los Jefes de División, a los Funcionarios del GORE y del CORE, contarles que en la reunión de nuestra Comisión, analizamos la solicitud de aprobación de la modificación N° 1, del Presupuesto de Inversión Regional 2021, y los marcos presupuestarios que lo componen, ello en base a la necesidad de realizar ajustes de partidas correspondientes al presupuesto considerando el ajuste en la programación del Subtítulo 24, 29 y 31 que se encuentran en ejecución durante el presente año 2021".

"El documento detallado se les envió a cada uno, y Eduardo Jara, Jefe DIPIR del GORE, nos señala que en el Subtítulo 24, se ajustó los Subsidios y en la asignación 121 donde se aprobaron M\$ 1.000.000 pensando que se iban a ocupar todo, entonces se sacó de ahí para ajustar las asignaciones 10 y 120. Luego hay una disminución en el Subtítulo 24, ítem 03, Asig. 100 que son las Subvenciones de carácter público de M\$ 14.779".

"Ahí hubo un error de un decimal para calcular el 6%, por lo tanto se pasó y asignaron M\$ 14.779 adicionales, esto se está rebajando de la Asignación de Cultura interés regional, para hacer calzar el marco al 6% máximo que por ley está permitido".

"Subtítulo 29: aquí también hubo un pequeño error en la identificación presupuestaria del Proyecto del CAT Español – UCM Talca, este proyecto tiene distintos tipos de equipos y equipamientos por lo tanto tuvo que ser desglosado en los distintos ítems del Subtítulo 29 y es así como en el Subt. 04 por ejemplo, se había identificado bajo siete mil UTM. pero el proyecto en su conjunto es por sobre UTM 7.000, así que por eso se rebaja en la partida y se identifica individualmente con el mismo monto".

"Luego se vió que había algunos equipos informáticos que estaban identificados en el ítem 05, pero que les corresponde identificarse en el ítem 06, por lo tanto se rebaja del ítem 05 el monto de los equipos informáticos que suman M\$ 185.056. Y se abre la línea del ítem 06 del proyecto con M\$ 185.056. Este es un efecto cero en el Subtítulo 29, es un tema sólo de imputación".

"En el Subtítulo 31 se había identificado originalmente el Proyecto "Asignación del IND" con M\$ 50.125, pero hubo un error en el ingreso de los datos".



"El proyecto tiene una programación para este semestre de M\$ 450.125, por lo tanto se le inyectó M\$ 400.000 más. Hubo un proyecto que se aprobó al final de la Cartera en Diciembre pasado, que es el Mejoramiento de la Ruta J-25, sector el Manzano, Provincia de Curicó y este proyecto como se aprobó de los últimos no se alcanzó a identificar en el Marco, ahora se está identificando, se está creando con la asignación 83 y se le ha asignado M\$ 120.924".

"Finalmente en el Subtítulo 33 se ha hecho una edición en el fondo de la transferencia del Programa Pro Empleo, porque tenía un error ortográfico así que ya está bien identificada para que la resolución coincida con lo que originalmente se aprobó en el Marco".

"Finalmente Eduardo Jara nos indica que nuestro Marco total no se ve involucrado, porque aquí no hay ni inyección de mayores recursos ni rebajas aún".

"La Comisión en forma unánime Presidente, aprobó este proyecto y le solicita a Usted, pueda someterlo a votación ante este pleno".

Don Gabriel Rojas, señala "saludarle Presidente, al Sr. Intendente (S), a cada uno de los Consejeros(as) y a todos los que nos acompañan en la Sesión".

"Un detalle muy específica, respecto a que me aclaren qué se entiende por reasignación de partidas en términos del área cultural, si es que esto va a implicar que no haya financiamiento en lo que significa que se va a suspender el proceso de postulación de los Teatros y de los Polos de desarrollo cultural que estaban como parte integrante de la Política pública de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, que me señalen que va a pasar con eso, en concreto. Porque de ser así, se va a terminar el financiamiento a estas iniciativas durante el año 2021, no estoy de acuerdo".

"Segundo una observación Presidente, en el sentido de cómo se ingresan los Oficios, ya lo hemos discutido en otras oportunidades, ya que estos oficios debieran tener un correlato en las Comisiones, porque acá en la Comisión de Presupuesto estamos definiendo lo que va a significar la determinación de los fondos en una cartera en particular, que tiene una Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio. Por lo cual Presidente, si es que nosotros no entendemos esa lógica de funcionamiento, resultar que al final todo va a pasar por la Comisión de Presupuesto, y puede intervenir en la Comisión de Deportes, en la Comisión de Cultura, etc."



"Entonces ahí también respecto a la forma en la cual se presentan los Oficios que esto ya es algo que está zanjado por el CORE hace bastantes años, respecto a las Comisiones, pero en paralelo hago la consulta y me gustaría fuera muy específico, está Eduardo Jara presente en la Sesión, para que nos pudiera responder si es que con este Oficio se está dejando -lisa y llanamente- sin financiamiento los Teatros y las iniciativas de las políticas públicas que hemos creado en la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, Presidente".

El Presidente, responde "entiendo Consejero Rojas que solamente la afectación de Cultura va a tener relación con la disminución de algunos millones de pesos en el ítem de Cultura e Interés Regional, que en este caso es la Cartera del Intendente, por tanto no habría prejuicios en las otras líneas de financiamiento ni mucho menos en el 6%, particularmente en el Concurso Social".

"De todas formas para que nos lo confirme, le pido a Eduardo Jara que está presente en la Sesión, que nos lo explique".

Don Eduardo Jara, indica "saludar a todos los Consejeros(as) y señalar que efectivamente como lo menciona el Presidente y para tranquilidad del Consejero Rojas, cuando hicimos el marco con todos los decimales, el 6% se nos pasó en 14 millones de pesos excedido en la Asignación del Subtítulo 24, y como por Ley eso no es posible, teníamos que rebajarle a alguna de todas las partidas, donde se distribuyó el 6%, y decidimos con el Intendente tocar el fondo de Cultura público de interés regional, que es de asignación a proyectos regionales principalmente algún Servicio Público, como la SEREMI, tocar entonces esos 14 millones de pesos ahí y no interferir con ninguno de los concursos, por eso no lo sometimos a alguno de los concursos que ya se hicieron".

"En la Comisión les explicaba que originalmente habían planteado 50 millones de pesos para el ítem Cultura de Interés Público y con la rebaja esa partida quedaría en 35 millones de pesos y fracción. Pero también para tranquilidad hicimos ver ahí que en la propia Comisión me hicieron la consulta qué pasaba si es que en alguno de los Concursos iban quedando saldos, y les explicamos que como este es un proceso que va cerrando uno y va generándose otro, no había ningún problema, ni ninguna complicación que si existía saldo en alguno de los concursos, poder reasignarlos a otros que le pudiera faltar".



"Entonces, para tranquilidad no se toca ningún proceso concursal, los marcos definidos están todos iguales y la partida de interés regional público que es de asignación del Intendente fue la que se decidió rebajar con estos 14 millones de pesos que estaban excediendo el 6%".

Don Gabriel Rojas, consulta ¿qué pasa con el financiamiento de los teatros provinciales?. No me quedó claro, por eso lo consulto".

Don Eduardo Jara, responde "Esa partida está creada, está ahí. Cuando revisamos el marco, vimos los detalles que hay. Hay una partida de interés regional destinada a los Municipios, a los Teatros. Acuérdense que hay dos tipos de Teatros. Unos que postulaban los Municipios directamente como públicos y en algunos casos Municipios que tienen Corporaciones. Entonces en el marco existen recursos tanto para los Municipales como para aquellos Municipios que tienen Corporaciones privadas. Por tanto los saldos están ahí, no se han tocado, no se ha iniciado, estamos esperando que vuelva el Intendente titular, para conversar en qué momento las Comisiones ya se dan para poder lanzar ambas convocatorias, pero los marcos no se han tocado".

Don Manuel Améstica, indica "entonces de los concursos públicos no se toca nada, eso es lo que estoy entendiendo".

El Presidente, agrega "No consejero, no se toca absolutamente nada, así lo entendí yo desde la presentación de la Presidenta de la Comisión".

"Atendido que ya no hay más opiniones o someto a votación la aprobación de la Modificación N° 1, del Presupuesto de Inversión Regional año 2021, y los marcos Presupuestarios que lo componen, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 333, de fecha 19 de Febrero de 2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Rojas. Rechaza el Consejero Rojas.



El Consejo acuerda aprobar Modificación N° 1, del Presupuesto de Inversión Regional año 2021, y los marcos Presupuestarios que lo componen, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 333, de fecha 19 de Febrero de 2021. Detalle de lo anterior, se inserta a continuación:

Two parallel diagonal lines, likely indicating a continuation or a placeholder for content.





**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



ANEXO 1.- MODIFICACIÓN N°1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

VII REGIÓN DEL MAULE

Subt	Item	Asig	GASTOS	Presupuesto de Inversión Regional Inicial M\$	MODIFICACION N°	PRESUPUESTO MODIFICADO
				<b>99.677.081</b>	<b>0</b>	<b>99.677.081</b>
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>8.154.099</b>	<b>-14.779</b>	<b>8.139.320</b>
	<b>03</b>		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>2.874.645</b>	<b>-14.779</b>	<b>2.859.866</b>
		10	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Parques - Nuevo	500.000	372.000	872.000
		120	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Fármacos - Nuevo	500.000	112.500	612.500
		121	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Sanitización - Nuevo	1.000.000	-484.500	515.500
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público - Nuevo	874.645	-14.779	859.866
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>7.221.951</b>	<b>0</b>	<b>7.221.951</b>
	<b>04</b>		<b>Mobiliario y Otros</b>	<b>2.233.424</b>	<b>0</b>	<b>2.233.424</b>
		04	40009139 - ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION SEGREGADA TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.114.780	0	1.114.780
		04	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	0	101.046	101.046
		04	Mobiliario inferior a 7.000 UTM Arrastre	618.644	-101.046	517.598
		04	Mobiliario Sin Distribuir - Nuevo	500.000	0	500.000
	<b>05</b>		<b>Máquinas y Equipos</b>	<b>3.791.779</b>	<b>-185.056</b>	<b>3.606.717</b>
		05	40018416 - ADQUISICION PLANTA DESALINIZADORA Y GENERADOR SOLAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DUAO, LICANTÉN - EJECUCION - ARRASTRE	690.000	0	690.000
		05	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	416.721	-185.056	231.665
		05	Máquinas y Equipos inferior a 7.000 UTM Arrastre	2.385.052	0	2.385.052
		05	Máquinas y Equipos Sin Distribuir - Nuevo	300.000	0	300.000
	<b>06</b>		<b>Equipos Informáticos</b>	<b>0</b>	<b>185.056</b>	<b>185.056</b>
		06	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	0	185.056	185.056
		06	Equipos Informáticos inferior a 7.000 UTM Arrastre	0	0	0
		06	Equipos Informáticos Sin Distribuir - Nuevo	0	0	0
<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>50.405.868</b>	<b>14.779</b>	<b>50.420.647</b>
	<b>02</b>		<b>Proyectos</b>	<b>35.204.931</b>	<b>14.779</b>	<b>35.219.710</b>
		41	36093537 - REPOSICION DIRECCION REGIONAL DEL IND REGION MAULE - EJECUCION - ARRASTRE	50.125	400.000	450.125
		83	40025257- MEJORAMIENTO RUTA J-35, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 18,77 AL KM 23,77, PROVINCIA DE CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	0	120.924	120.924
			Proyectos inferior a 7.000 UTM Arrastre	2.505.596	0	2.505.596
			Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	2.309.886	-506.145	1.803.741
<b>33</b>			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>33.682.231</b>	<b>0</b>	<b>33.682.231</b>
	<b>02</b>		<b>Al Gobierno Central</b>	<b>1.950.000</b>	<b>0</b>	<b>1.950.000</b>
		003	Transferencia Consolidada - Programa Pro Empleo - Nuevo	1.200.000	0	1.200.000







INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



ANEXO 2 - MODIFICACIÓN A LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS

**4.2.3 Marco Presupuestario Subvenciones al Sector Público y Privado**

Dice:

**4.2.3.1 Recursos involucrados:**

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$5.094.645** para destinar a Subvenciones destinadas a organizaciones de carácter público y privado en el desarrollo de actividades acorde a lo indicado en la Glosa 2 .1 y las directrices que se exponen a continuación.

La distribución de Recursos para cada Programa se desglosa a Continuación:

**Organizaciones Públicas:**

- Actividades Culturales organizadas por Servicios Públicos: **M\$50.000**

Se ajusta a:

**4.2.3.1 Recursos involucrados:**

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$5.079.866** para destinar a Subvenciones destinadas a organizaciones de carácter público y privado en el desarrollo de actividades acorde a lo indicado en la Glosa 2 .1 y las directrices que se exponen a continuación.

La distribución de Recursos para cada Programa se desglosa a Continuación:

**Organizaciones Públicas:**

- Actividades Culturales organizadas por Servicios Públicos: **M\$35.221**

**4.4.2.- Marco Presupuestario Subtítulo 31: INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

Dice:

**4.4.2.- Recursos involucrados:**

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$2.309.886** para nuevas iniciativas correspondientes a Proyectos de Inversión del Subtítulo 31 ítem 02 a financiar con recursos del presupuesto del Gobierno Regional del Maule, que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación. Las iniciativas financiadas con cargo a estos recursos podrán corresponder a etapas de Prefactibilidad - Factibilidad - Diseños y Ejecución.

Dice:

**4.4.2.- Recursos involucrados:**

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$1.803.741** para nuevas iniciativas correspondientes a Proyectos de Inversión del Subtítulo 31 ítem 02 a financiar con recursos del presupuesto del Gobierno Regional del Maule, que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación. Las iniciativas financiadas con cargo a estos recursos podrán corresponder a etapas de Prefactibilidad - Factibilidad - Diseños y Ejecución.





**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



**ANEXO 3.- PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL VIGENTE CON MODIFICACIÓN N° 1**

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

VII REGIÓN DEL MAULE

PRESUPUESTO  
CON MODIF. N°1

Subt.	Item	Asig.	GASTOS	
				99.677.041
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>212.932</b>
			Bienes y Servicios de Consumo inferior a 7.000 UTM Arrastre	162.932
			Bienes y servicios de Consumo - Sin distribuir	50.000
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>8.139.320</b>
	01		<b>A Sector Privado</b>	<b>5.279.454</b>
		006	Funcionamiento Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule - Nuevo	1.059.454
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Privado - Nuevo	4.220.000
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>2.859.866</b>
		10	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Parques - Nuevo	872.000
		120	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Fármacos - Nuevo	512.500
		121	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Sanitización - Nuevo	515.500
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público - Nuevo	859.866
26			<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>
	01		Devoluciones	0
	02		Compensación por Daños a Terceros y/o la Propiedad	0
29			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>7.221.951</b>
	03		<b>Vehículos</b>	<b>1.183.191</b>
		03	Vehículos inferior a 7.000 UTM Arrastre	683.191
		03	Vehículos Sin Distribuir - Nuevo	500.000
	04		<b>Mobiliario y Otros</b>	<b>2.239.424</b>
		04	40009139 - ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION SEGREGADA TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.114.780
		04	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	101.046
		04	Mobiliario inferior a 7.000 UTM Arrastre	517.598
		04	Mobiliario Sin Distribuir - Nuevo	500.000
	05		<b>Máquinas y Equipos</b>	<b>3.606.717</b>
		05	40018416 - ADQUISICION PLANTA DESALINIZADORA Y GENERADOR SOLAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DUAO, LICANTÉN - EJECUCION - ARRASTRE	690.000
		05	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	231.665
		05	Máquinas y Equipos inferior a 7.000 UTM Arrastre	2.385.052
		05	Máquinas y Equipos Sin Distribuir - Nuevo	300.000
	06		<b>Equipos Informáticos</b>	<b>185.056</b>
		06	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	185.056
		06	Equipos Informáticos inferior a 7.000 UTM Arrastre	0
		06	Equipos Informáticos Sin Distribuir - Nuevo	0
	07		<b>Programas Informáticos</b>	<b>18.563</b>





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



07		Programas Informáticos inferior a 7.000 UTM Arrastre	
07		Programas Informáticos Sin Distribuir - Nuevo	0
30		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	0
10		Fondo de Emergencia Transitorio	0
31		<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	50.420.647
01		<b>Estudios Básicos</b>	188.254
		30381475 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. SAN JAVIER - EJECUCION - ARRASTRE	48.000
		40008261 - ANALISIS OFERTA Y DEMANDA DE PASAJEROS PARA SERVICIOS FERROVIARIOS REGIONALES ZONA CENTRO - EJECUCION - ARRASTRE	35.664
		30381622 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. LONGAVÍ - EJECUCION - ARRASTRE	52.300
		30381572 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. ROMERAL - EJECUCION - ARRASTRE	52.300
02		<b>Proyectos</b>	35.219.730
	1	30085480 - REPOSICION Y EQUIPAMIENTO SERVICIO MEDICO LEGAL TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.871.939
	2	30089742 - MEJORAMIENTO EJES AV.LIRCAY / 9 NORTE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.825.788
	3	30457582 - CONSTRUCCION PASO BAJO NIVEL 6 SUR Y OBRAS COMPL PAR VIAL TALCA: II ETAPA "REFORMULACION DISEÑO PASO BAJO NIVEL CALLE 6 SUR EN LINEA EFE TALCA" - EJECUCION - ARRASTRE	1.784.997
	4	30371622 - CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	1.615.769
	5	40004640 - CONSERVACION CCB8 RUTA L-850, TRAMD KM. 0,0 AL KM. 11,244, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	1.275.010
	6	30113410 - CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO PARA LA COMUNA DE TENO - EJECUCION - ARRASTRE	1.095.691
	7	40013084 - MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA. - EJECUCION - ARRASTRE	881.359
	8	40003271 - MEJORAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVENIDA LEÓN BUSTOS, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	752.238
	9	30351000 - CONSTRUCCION SISTEMA APR EL PEÑASCO LLEPO, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	719.886
	10	30105664 - REPOSICION TEATRO MUNICIPAL,CONSTITUCION - EJECUCION - ARRASTRE	669.303
	11	40018250 - CONSERVACION CALLEJONES SECTOR NORTE DE LA COMUNA DE COLBÚN - EJECUCION - ARRASTRE	593.237
	12	30104105 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE-TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	566.402
	13	40015283 - CONSERVACION PAVIMENTO CALZADAS Y VEREDAS SECTOR RODOVIARIO, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	560.046
	15	30473009 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	353.694
	16	40009593 - CONSERVACION RIJTA L-870, TRAMO KM. 0.00 AL KM. 5.50, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	332.386
	17	40006385 - REPOSICION CUARTEL 7ª COMPAÑIA DE BOMBEROS DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	293.663
	18	30357686 - CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL COMUNA DE RIO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	285.876
	19	30473031 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA TALCA, LINEA 1 - EJECUCION - ARRASTRE	257.502
	20	40016375 - CONSERVACION ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CALIQUENES - EJECUCION - ARRASTRE	253.196
	21	30473006 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA CURICO, LINEA 1 - EJECUCION - ARRASTRE	249.809
	22	30119106 - REPARACION MAYOR SANTUARIO EL CARMEN CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	230.785
	23	20177442 - MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNION - LOS QUEÑES - EJECUCION - ARRASTRE	230.068





**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



24	30389273 - CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PALMA ROSA, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	416.197
25	30103888 - RESTAURACION ESCUELA PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	212.250
26	4000846 - CONSERVACION CCB RUTAS K-420, K-540, SK-779 Y K-260, COMUNA DE PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	197.175
27	30076163 - RESTAURACION PARROQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO - EJECUCION - ARRASTRE	170.000
28	30123231 - "CONTRATO DE EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS" - CONSTRUCCION CAMPAMENTOS INVERNALES DE VALIDAD PASO PEHUENCHE - EJECUCION - ARRASTRE	156.886
29	30033690 - MEJORAMIENTO PAR VIAL 1 ORIENTE - 2 PONTONE Y RED CENTRO EN TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	116.769
30	30076162 - RESTAURACION PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL - EJECUCION - ARRASTRE	107.434
31	30464205 - CONSERVACION CCB RUTAS L-409 y L-335, COMUNAS DE LINARES Y COLBUN - EJECUCION - ARRASTRE	106.516
32	30136075 - MEJORAMIENTO MANUEL RODRÍGUEZ Y CALLE EL BOSQUE, LINARES - DISEÑO - ARRASTRE	101.000
33	40001995 - CONSERVACION RUTA L-621, TRAMO KM. 0.0 AL KM. 9.45, COMUNA DE RETIRO - EJECUCION - ARRASTRE	90.757
34	30069507 - REPOSICION C.G.R YERBAS BUENAS. - EJECUCION - ARRASTRE	80.786
35	30135597 - REPOSICION CONSULTORIO RURAL DE PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	75.788
36	40009501 - CONSERVACION RUTA L-810, TRAMO KM. 9.70 AL KM. 19.40, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	72.589
37	30449527 - CONSTRUCCION SISTEMA DE EVAC, DE A.LL. COLECTOR CHOAPA-LOA, CURICÓ - DISEÑO - ARRASTRE	66.345
38	40007542 - CONSERVACION CCB RUTAS K-579 Y K-551, COMUNA DE SAN CLEMENTE - EJECUCION - ARRASTRE	65.106
39	30487269 - REPOSICION COMPLEJO POLICIAL PDI CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	59.970
40	30136109 - MEJORAMIENTO EJE AVENIDA DIEGO PORTALES 2ª ETAPA, CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	58.000
41	30093537 - REPOSICION DIRECCION REGIONAL DEL IND REGION MAULE - EJECUCION - ARRASTRE	450.125
42	30464213 - CONSERVACION CCB RUTA J-680, TRAMO KM. 16.0 AL KM. 21,1, COMUNA DE RAUCO - EJECUCION - ARRASTRE	46.401
43	30343923 - NORMALIZACION CON EQUIP ESC. JOSE MANUEL BALMACEDA Y FERNÁNDEZ, TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	44.680
44	30343880 - NORMALIZACION CON EQUIPAMIENTO ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS, TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	44.680
45	30484305 - MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALZADA CALLE CRO BOETTO, LICANTÉN - EJECUCION - ARRASTRE	38.926
46	30103293 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 9, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	36.382
47	30483898 - MEJORAMIENTO ACCESO NORTE Y CENTRO, SAN CLEMENTE - DISEÑO - ARRASTRE	22.200
48	40009262 - CONSERVACION RUTA SK-475, MAITENES INTERIOR, COMUNA DE RIO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	12.217
49	30113161 - CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	6.449
50	40004565 - CONSERVACION CCB RUTAS J-546, SR019 Y J-690, COMUNA DE CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	5.366
51	30389325 - REPOSICION CON RELOCALIZACION PSR SAN ALEJO, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	77
52	20166923-1 - REPOSICION PAV. RUTA M - 50 SECTOR. CAUQUENES - CHANCO - EJECUCION - ARRASTRE	1
53	30103009 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 1, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	811.964
54	30464747 - MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION ARRAU MENDEZ, PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	600.000





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



55	30468993 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE LICANTEN - EJECCION - ARRASTRE	477.830
56	30473046 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE RIO CLARO - EJECCION - ARRASTRE	427.380
57	30462580 - CONSTRUCCION ESTADIO PAHUIL COMUNA DE CHANCO - EJECCION - ARRASTRE	411.550
58	30123644 - CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA YERBAS BUENAS - EJECCION - ARRASTRE	309.412
59	20144258 - CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS CONSTITUCION - EJECCION - ARRASTRE	300.000
60	30129766 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR LICEO VIEJO DE TENO - EJECCION - ARRASTRE	239.594
61	30390722 - REPOSICION CON AMPLIACION LICEO ENTRE RIOS, SAN CLEMENTE - DISEÑO - ARRASTRE	176.130
62	30366878 - RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA - "MERCADO PROVISORIO" - EJECCION - ARRASTRE	796.779
63	30463433 - REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PARRAL - EJECCION - ARRASTRE	1.330.000
64	40011115 - CONSERVACION UNIDAD ONCOLOGÍA AMBULATORIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA, SSMMAULE - EJECCION - ARRASTRE	423.250
65	30104209 - MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, EMPEDRADO - EJECCION - ARRASTRE	411.062
66	40016134 - MEJORAMIENTO CALLE DE SERVICIO COSTANERA DE PELLUHUE - EJECCION - ARRASTRE	390.330
67	30071574 - MEJORAMIENTO EJE MAIPU, J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES - EJECCION - ARRASTRE	381.529
68	30372626 - AMPLIACION Y NORMALIZACION CEMENTERIO MUNICIPAL COLIN, MAULE - EJECCION - ARRASTRE	366.336
69	30121105 - REPOSICION Y AMPLIACION HOGAR DE ANCIANOS SAN CAMILO, LINARES - EJECCION - ARRASTRE	320.798
70	30071148 - HABILITACION TEATRO MUNICIPAL CAUQUENES - EJECCION - ARRASTRE	307.111
71	30243873 - MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD SECTOR CAMINO A ZAPALLAR, CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	281.802
72	40001274 - RESTAURACION TEMPLO CENTENARIO CORAZÓN DE MARÍA DE LINARES - EJECCION - ARRASTRE	210.273
73	40010956 - CONSERVACION DIVERSOS CALLEIONES DE LA COMUNA DE COLBUN - EJECCION - ARRASTRE	202.821
74	40009326 - AMPLIACION CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	85.105
75	30366878 - RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA - EJECCION - ARRASTRE	500
76	40023413 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, SECTOR SUR PONIENTE, COMUNA DE TALCA - EJECCION - ARRASTRE	514.589
77	40016955 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, SECTOR ABATE MOLINA, COMUNA DE TALCA - EJECCION - ARRASTRE	485.514
78	30482212 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, COMITE ABATE MOLINA Nº 14, COMUNA DE TALCA - EJECCION - ARRASTRE	479.090
79	40018835 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, SECTOR SUR ORIENTE, COMUNA DE TALCA - EJECCION - ARRASTRE	438.335
80	30104061 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU. TALCA - EJECCION - ARRASTRE	216.572
81	40003115 - CONSTRUCCION DE CALZADAS Y ACERAS EN NIRIVILO URBANO, COMUNA DE SAN JAVIER - DISEÑO - ARRASTRE	42.647
82	30114697 - CONSTRUCCION ESTACIÓN TRANSFERENCIA RESIDUOS SÓLIDOS, CONSTITUCION. - EJECCION - ARRASTRE	2.291
83	40015257 - MEJORAMIENTO RUTA J-25, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 18,77 AL KM 23,77, PROVINCIA DE CURICO - EJECCION - ARRASTRE	120.924
	Proyectos inferior a 7.000 UTM Arrastre	2.505.596
	Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	1.803.741





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



31	02	Recursos Inversión Sectorial de Asignación Regional	15.012.643
	1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA APR RINCÓN DE MELLADO - EJECUCIÓN - ARRASTRE	44.285
	2	CONSERVACION MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SIST. APR, REGIÓN DEL MAULE VARIAS COMUNAS (GLOSA 5) - EJECUCIÓN - ARRASTRE	2.707.584
	3	CONSERVACION SISTEMAS APR POR SEQUÍA REGIÓN DEL MAULE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	385.415
	4	CONSERVACION SISTEMAS APR POR SEQUÍA, REGIÓN DEL MAULE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	2.535.870
	5	CONSTRUCCION SISTEMA APR LOMAS DE MACHICURA COMUNA DE PARRAL - EJECUCIÓN - ARRASTRE	159.182
	6	CONSTRUCCION SISTEMA APR ORILLA DE PURAPEL SAN JAVIER - EJECUCIÓN - ARRASTRE	283.015
	7	CONSTRUCCION SISTEMA APR VEGA DE SALAS, LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	309.616
	8	MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN SISTEMA APR LINIÓN SAN VICTOR LAMAS LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	96.474
	9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR BAJO ESMERALDA, YERBAS BUENAS - EJECUCIÓN - ARRASTRE	929.947
	10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR BAJOS DE LIRCAY, SAN CLEMENTE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	1.662.040
	11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR DUAO-LIPIMAVIDA, LICANTEN Y VICHUQUEN - EJECUCIÓN - ARRASTRE	820.714
	12	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR LAS HORNILLAS, LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	554.466
	13	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR LAS LOMAS, SAN CLEMENTE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	821.235
	14	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR SANTA MARGARITA-EL GUINDO HACIA SANTA ÁGUEDA SUR - EJECUCIÓN - ARRASTRE	67.585
		Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	3.635.213
03		Programas de Inversión	0
03		Programas de Inversión inferior a 7.000 UTM Arrastre	0
03		Programas de Inversión Sin Distribuir - Nuevo	0
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.682.231
01		Al Sector Privado	1.079.629
	001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	515.474
	010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	65.000
	242	INFOR - Producción, promoción y protección para el Santuario Achibuenco (30479588-0)	99.703
FIC	249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0)	12.000
FIC	250	Universidad Católica del Maule - Cultivo de papaya en la región del maule (40001077-0)	0
FIC	251	Universidad Autónoma - Sintur maule provincia de linares (40001078-0)	0
FIC	252	INIA - Colección pública de microorganismos del maule (40001104-0)	0
FIC	253	Universidad Católica del Maule - Desarrollo equipo estimación calidad de frambuesa (40001110-0)	0
FIC	255	Universidad Católica del Maule - Recomendación de nuevas variedades de berries (40001114-0)	0
FIC	259	Universidad Católica del Maule - innovación sustentable iadrillos región del maule (40001167-0)	0
FIC	260	Universidad Católica del Maule - Examen innovador para facilitar erradicación de h. pylori (40001205-0)	0
FIC	261	INIA-Caracterización y valorización de vides y vinos del Maule (40018935-0)	0
FIC	262	Universidad Católica del Maule-Biomarcador en quimioterapia (40018938-0)	0
FIC	263	Universidad Católica del Maule-Prevención de helicobacter pylory mediante alimentos (40019043-0)	0





**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



FIC	264	Universidad Católica del Maule-Beesong: identificación de abejas por zumbido (40019177-0)	0
	265	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Análisis de desarrollo de ingredientes funcionales (40018778-0)	0
FIC	266	Universidad Católica del Maule - Modelos de combustible con radar para prevención y manejo de incendios (40027601-0)	0
FIC	267	Universidad Católica del Maule - Unidad de innovación en prevención oncológica de precisión (40027611-0)	0
FIC	268	CEAP - Valorización de subproductos para obtener proteínas (40027613-0)	0
FIC	269	INIA - Producción de arroz clínicamente Inteligente (40027609-0)	0
FIC	270	Universidad Autónoma de Chile - Hidroclim (40027628-0)	0
FIC	271	CEAP - Nudo de alimentos saludables en la región (40027632-0)	0
FIC	272	Universidad Católica del Maule - Bioclamshells biodegradables para la exportación de fruta (40027624-0)	0
FIC	273	INIA - Mosca suzukii protección fruticultura y empleo (40027596-0)	0
FIC	274	Universidad Autónoma de Chile - Control de calidad inteligente (40027629-0)	0
FIC	275	Universidad Católica del Maule - Insumos cosméticos y nutricosméticos a partir de subproductos de uva país (40027627-0)	0
FIC	276	Universidad Católica del Maule - Invierte - woman (40027592-0)	0
FIC	277	Universidad Católica del Maule - Monitoreo covid 19 (40027608-0)	0
FIC	278	Pontificia Universidad Católica de Chile - Cobertor eficiente, resiliente y sustentable para cerezos en el maule (40027605-0)	0
		Transferencia a Servicios Privados Sin distribuir - Nuevo	125.000
FIC		Cartera nueva FIC privado 2021 Sin distribuir - Nuevo	362.452
02		<b>Al Gobierno Central</b>	<b>1.950.000</b>
	003	Transferencia Consolidada - Programa Pro Empleo - Nuevo	1.200.000
		PROYECTO HABITACIONAL EL ESFUERZO DE LA COMUNA DE LICANTEN. ITEM: "E OBRAS DE URBANIZACION" - EJECUCION - Nuevo	750.000
03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>36.552.602</b>
100		<b>Transferencia a Municipalidades Programa de Saneamiento Sanitario</b>	<b>6.886.203</b>
100		40000422 - AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR EL TORREÓN, PELLUHUE - EJECUCION - ARRASTRE	406.618
100		30474792 - CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SAGRADA FAMILIA - EJECUCION - ARRASTRE	697.820
100		30034167 - CONSTRUCCION SOLUC. SANIT. Y ALC. BAJO PERQUIN - CORRALONES - EJECUCION - ARRASTRE	17.452
100		20114670 - CONSTRUCCION SOLUC. SANITARIAS SECTOR PUTAGAN, VILLA ALEGRE - EJECUCION - ARRASTRE	511.938
100		30367189 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS BOTALCURA, PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	33.772
100		20152723 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS HUILQUILEMU - EJECUCION - ARRASTRE	235.781
100		30096583 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS ILOCA - LA PESCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.089.381
100		30356773 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS QUECHEREGUAS NORTE, MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	230.491
100		30427389 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO ALTO PANGUE - EJECUCION - ARRASTRE	161.062
100		30463927 - CONSTRUCCION SS Y ALCANTARILLADO MARIPOSAS QUEBRADA DE AGUA - EJECUCION - ARRASTRE	218.850





**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



	100	Saneamiento Sanitario inferior a 7.000 UTM Arrastre	
	100	Transferencia a Municipalidades Programa de Saneamiento Sanitario Sin Distribuir - Nuevo	283.039
	125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local	11.505.361
	125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local inferior a 7.000 UTM Arrastre	8.554.058
	125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local Sin Distribuir - Nuevo	2.951.303
	150	Transferencia a Municipalidades - Otros Proyectos	1.734.749
	150	Transferencia a Municipalidades inferior a 7.000 UTM Arrastre	829.864
	150	Transferencia a Municipalidades - Otros Proyectos - Nuevo - Sin Distribuir	904.885
		Transferencia a Otros Servicios Públicos	13.426.289
	271	SERNATUR-Transferencia Bianual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	402.376
	275	Comisión Nacional de Riego-Programa Integral de Riego Región del Maule 2015-2018 (30392724-0)	145.830
	288	CORFO - Implementación en prácticas de producción limpia (30444022-0)	4.104
	289	SEREMI MEDIO AMBIENTE MAULE - Fortalecimiento a la educación y gestión ambiental (30455406-0)	16.720
	292	SERNAM - Fortalecimiento comercialización en microempresarias zonas rezagadas (30453437-0)	17.266
	301	CORFO-Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	131.729
	302	CORFO-Apoyo al emprendimiento - PRAE (30479249-0)	41.127
	303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	185.973
	305	INDAP-Cubiertas en cerezos en la región (30457883-0)	1.300
	307	INDAP-Fortalecimiento productivo comercial empresas campesinas (30477689-0)	24.152
	310	SERNAM-Capacitación intervención en emprendimiento con enfoque de género (30465185-0)	11.694
	311	Subsecretaría de Energía-Fortalecimiento programa fomento para empresas productoras (30481104-0)	11.536
	315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	150.000
	319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	1.033.920
	320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	26.119
	428	Conaf - Prevención de Incendios Forestales	20.216
FIC	521	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)	24.961
FIC	522	Universidad de Talca - Biomasa para fines energéticos e industriales (30481914-0)	4.696
FIC	523	Universidad de Talca - Maximización de producción de metabolitos (30481916-0)	26.855
FIC	524	Universidad de Talca - Cuantificación de contaminación por plaguicidas (30481950-0)	9.065
FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	23.417
FIC	526	Universidad de Talca - Implementación de un laboratorio de innovación social (30481941-0)	35.907
FIC	528	Universidad de Talca - Valorización de desechos reciclables (30481945-0)	23.384
FIC	529	Universidad de Chile - Pronóstico de caudales estivales (30481958-0)	6.023
FIC	533	Universidad de Talca - Innovación en exportación de servicios para pymes (30481951-0)	14.972
FIC	535	Universidad de Talca - Sistema de alerta temprana y sectorizada de heladas (30481998-0)	15.592
FIC	536	Universidad de Talca - Maule tric. innovación y tecnologías para el turismo (40001081-0)	57.024
FIC	537	Universidad de Talca - Ozono para el tratamiento de agua en berries (40001082-0)	4.192
FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para oavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	28.305
FIC	539	Universidad de Talca - Monitoreo calidad del aire (40001091-0)	681







**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



	FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	32.604
		542	CONAF- Manejo de mitigación de los efectos de la eutrofización de la laguna torca (40001973-0)	137.972
		544	SEREMI de Agricultura- Fomento productivo remolacha (40009606-0)	129.549
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	524.072
		546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)	55.540
		547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40008428-0)	1.239.163
		548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	1.310.855
		549	SERCOTEC- Jóvenes emprendedores del Maule (40010203-0)	36.000
		550	Subsecretaría de Energía - Fortalecimiento programa fomento para empresas productoras de leña (40005905-0)	43.376
		551	Bienes Nacionales TRANSFERENCIA REGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE DOMINIO CHILE PROPIETARIO REGIÓN DEL MAULE 2019-2021	452.941
		552	Energía CAPACITACION EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOGAR, REGIÓN DEL MAULE	168.447
		553	Pro Chile TRANSFERENCIA INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EXPORTABLES DEL MAULE	76.901
		556	IND - TRANSFERENCIA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	22.366
		557	Seremi Minería - TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO MINERO REGIÓN DEL MAULE	154.032
		558	Fosis - TRANSFERENCIA DE OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO	8.150
		559	Indap 2R - TRANSFERENCIA PARA LA INVERSIÓN Y PRODUCCIÓN EN RUBROS DE ZONAS REZAGADAS	193.706
		562	Sercotec - TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO A COMERCIANTES CENTRO CRECE CIUDAD DE TALCA.	38.320
		564	Indap - TRANSFERENCIA REHABILITACIÓN PRODUCTIVA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN DEL MAULE	15.500
		565	SENCE - CAPACITACION PESCADORES ARTESANALES MERLUCEROS DE LA REGION DEL MAULE	1.129
		566	Fosis - TRANSFERENCIA OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO DE FAMILIAS FERIANTES	42.985
		567	Sercotec 2R - TRANSFERENCIA ASESORÍA Y ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS Y EMPRENDEDORES, ZONAS REZAGADAS MAULE SUR	373.200
	FIC	568	Universidad de Talca - TRANSFERENCIA REDUCCIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE MIPYMES EN ZONAS SATURADAS	163.737
	FIC	569	Universidad de Talca - TRANSFERENCIA MICRODISPOSITIVOS DE ALERTAMIENTO TEMPRANO DE RESIDUOS QUÍMICOS	123.000
	FIC	370	Universidad de Talca TRANSFERENCIA ALIMENTO PARA AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVOS MÁS NUTRITIVOS	91.127
		572	ANID - Fortalecimiento centro de estudios en alimentos procesados (40021385-0)	0
		573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re activate Maule (40022509-0)	90.821
		574	FOSIS - Oportunidades a través del emprendimiento por la emergencia del COVID-19 (40022657-0)	47.694
		575	SENCE - Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022562-0)	422.500
		576	SENCE - Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	205.624
		577	INDAP - Transferencia Programa Integral de Riego en la pequeña agricultura de la región del Maule	1.261.960
		578	FOSIS - Impulsando el crecimiento en las zonas rezagadas (40010596-0)	277.600
		579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	136.000
		580	CORFO - Apoyo a la inversión (40015776-0) - 2R	354.202
		581	SERCOTEC- Apoyo re activate turismo (40025455-0)	142.651
	FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (c2ea) (40027630-0)	80.000
	FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	52.600





**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE  
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	35.000
FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnológicos para la salud (40027577-0)	70.802
FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	80.000
		Transferencia a Servicios Públicos - Nuevo Sin distribuir	1.935.027
FIC		Cartera Nueva FIC Público Sin Distribuir	300.000
FIC	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	0
34		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>
	07	Deuda Flotante	0
35		<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>
			0



El Presidente, otorga la palabra al Consejero Pablo Chávez, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que pueda entregar el informe respectivo.

Don Pablo Chávez, informa "saludar a las autoridades presentes, a los Consejeros(as) Regionales, a los funcionarios del GORE, a los funcionarios de Informática, al Intendente (S) Jorge Guzmán y tal como Ud. lo señalaba Presidente, lo que se está solicitando es aprobar la iniciativa F.N.D.R. correspondiente al Subtítulo 31, para su etapa de ejecución, que paso a detallar:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40.020.393-0	CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	1.694.158

La iniciativa debería ser iniciada en el proceso presupuestario año 2021 y futuras disponibilidades presupuestarias.

"Esta piscina tendrá una superficie de 1.600 mts.2 El programa arquitectónico considera camarines para hombres, mujeres, personas con movilidad reducida, niños, docentes y auxiliares. Además de SS.HH. de hombres y mujeres, bodegas, equipamiento deportivo, productos químicos, aseo, archivo, oficina, administración, enfermería, recepción y cafetería".

"Cuenta don motores de bomba que van a permitir el uso con agua temperada de esta piscina para uso deportivo durante todo el año, no solamente para el período estival. Y lo principal que considero es un acierto, un gran ejemplo y una tremenda iniciativa que se ha desarrollado en otros Gobiernos Regionales, como es el caso de Viña del Mar, que en el fondo cumple una función terapéutica que va en directo beneficio de nuestros adultos mayores, y la Región del Maule, es una de las considera un número importante de adultos mayores a nivel nacional. La mayoría de ellos en los sectores rurales, tienen enfermedades crónicas producto del trabajo desfavorable que muchas veces tienen que pasar nuestra gente del mundo rural, ante las condiciones climáticas que padecemos. A la larga se producen enfermedades crónicas, como por ejemplo artritis, deteriorando la calidad de vida de los adultos mayores".

"El tema fue muy debatido Presidente, y en definitiva la justificación de este proyecto tiene que ver básicamente con lo que había señalado anteriormente, dar una oportunidad a toda la comunidad para ocupar un espacio deportivo durante todo el año y no depender del invierno y también para su uso terapéutico".



"Por otro lado, se justifica también esta inversión, porque no es todo el monto, a parte que lo explicó claramente el Jefe de División Eduardo Jara, que se va a ocupar un porcentaje menor de ese monto, por tanto no es para asustarse de que vamos a depriorizar otro tipo de partidas, en virtud de esta. Entonces son mega proyectos que son interesantes para la Región".

"A parte va a generar una fuente de trabajo para la gente de la Comuna de San Clemente, entonces es bueno recordar que una de las facultades que tenemos nosotros como CORES, de acuerdo a la Ley, es reactivar y disminuir la pobreza, lo dice claramente la Ley".

"Por tanto la propuesta fue aprobada con una alta mayoría, con la abstención de los Consejeros Guajardo y Parham, entonces le solicitamos Presidente ponerlo en votación ante este pleno, recomendando al resto de los Consejeros, aprobar esto, sin reserva".

Don Juan Valdebenito, plantea "ayer no pude participar de la Comisión de la cual soy miembro, pero quiero señalar que no me queda claro cuando se da a conocer la cifra, porque no pude escuchar. Manifiesta el Jefe DIPIR Eduardo Jara, que este sería un monto inicial o entendí mal, este es el aporte que hace el GORE o efectivamente es el aporte inicial para una mega obra. Por tanto me gustaría conocer el valor total del proyecto y que si los recursos que faltan igual serían aportados por este Gobierno Regional, eso quiero que me aclaren. Si bien es cierto soy Consejero de la Provincia de Talca y me alegra que estos proyectos se hagan realidad, no olvidemos que hace unos meses aprobamos para Talca una piscina olímpica, por un valor también bastante considerable, por eso me gustaría saber el monto que tuvo la piscina que aprobamos para Talca y el monto total, y si es que se van a hacer aportes de otros fondos para la piscina de San Clemente".

El Presidente, indica "agradecería que se pudiera responder el monto respecto de la piscina de San Clemente que es lo que nos ocupa ahora, respecto de la piscina aprobada para Talca, no sé si es relevante para este proyecto".

"Entiendo, según lo que pude leer, que este el monto total de la piscina, que se produjo un error de interpretación en la exposición, sin embargo el Oficio es claro en señalar que es el total del valor de la obra, que se está solicitando en esta



ocasión, lo dice claramente el Oficio, por lo tanto yo espero que con eso pueda responder su inquietud Consejero, que es por M\$ 1.694.158".

Don George Bordachar, agrega "felicitar esta iniciativa, felicitar al Alcalde de San Clemente y a toda la comunidad de San Clemente, recuerdo haber asistido muchos años con mis hijas, en que casi no había piscinas temperadas, viajando constantemente a Talca, específicamente a la única piscina que había que era en la Universidad de Talca, y hoy una Comuna tan grande como lo es San Clemente, por supuesto que va a contar con mi voto favorable. Creo que estos son los mega proyectos que como lo decía el Presidente de la Comisión, van a ir siendo gastados paulatinamente los recursos".

"Sé que hay muchos proyectos en que estamos en deuda con algunas comunas tan importantes como lo es San Clemente. Esta es una comunas más grandes de la Región del Maule, en cuanto a extensión, y se requiere un mega proyecto como este. Va a dar mano de obra y siento que el trabajo que ha hecho el Alcalde y nuestra querida Consejera Ivonne Oses, que representa también a esa Comuna, porque es un proyecto que va a beneficiar a toda la gente de San Clemente".

"Personalmente votaré a favor y espero que todos votemos de esta misma forma el proyecto".

Doña María del C. Pérez, dice "saludar a todos los Consejeros(as), al Intendente y a todos los invitados a este pleno".

"Quiero felicitar al Alcalde, a su equipo, en el cual tenemos a nuestra Consejera Oses, que es parte activa de la Municipalidad, por este gran proyecto. Ojalá todos los Municipios pudiéramos tener una piscina de esta envergadura, la verdad es que sería muy bueno, porque ayuda el tema deportivo y me encanta que ayude y oriente hacia los adultos mayores, porque habrá terapia, técnica para trabajar con los Adultos mayores que es fantástica y eso se puede hacer solamente en estas piscinas. Por tanto felicitaciones y cuenten con mi voto favorable".

Don Manuel Améstica, plantea "saludar a Usted Presidente, a los Consejeros(as), al Intendente(S), al Alcalde de San Clemente y a todos los funcionarios(S) del GORE y del CORE".



“Creo que este proyecto y comparto con la Consejera Pérez, porque este proyecto beneficia directamente a la gente y en especial a nuestros adultos mayores, nuestra gente de la Región del Maule está envejeciendo rápidamente, y ojalá y en esto comparto plenamente que ojalá en el GORE y a través de los Municipios podamos tener en todos, este tipo de beneficios para nuestra gente. Por tanto, va a contar con mi voto favorable, Presidente”.

Don Gabriel Rojas, dice “primero decir que voy a concurrir favorablemente con mi voto, pero no puedo dejar situaciones, porque en el fondo los CORES estamos limitados para votar, aprobar, rechazar o abstenerse de las propuestas que son presentadas por el Ejecutivo, pero creo que si bien es importante tener una piscina temperada para una comuna como la de San Clemente, que efectivamente puede ayudar a generar algún tipo de terapia a los adultos mayores y ser también un espacio deportivo para todos aquellos deportistas de la comuna que están imposibilitados de poder acceder a las piscinas de la capital regional, estando de acuerdo con eso, creo y hago un llamado al Ejecutivo que es sumamente importante, por ejemplo que estos mismos adultos mayores tengan alcantarillado, que tengan calles asfaltadas, que tengan iluminación que les permita tener seguridad en los períodos de invierno, cuando se anochece más temprano, necesitamos tener profesionales médicos en las postas rurales, y así podría enumerar una larga lista de cuestiones que en la Región del Maule son prioritarias y que no las veo en los proyectos presentados por la cartera del Ejecutivo”.

“Me doy cuenta que hay algunos Consejeros Regionales a los que les causa risa lo que estoy señalando, pero cada uno sabe cuál es la realidad que vive en el terreno”.

“Entonces pareciéndome una iniciativa favorable, por el contexto que he señalado, creo que como Gobierno Regional debemos priorizar las iniciativas que estamos desarrollando, porque tenemos hartas necesidades y en particular me quiero detener en el caso de San Clemente, lo que significan por ejemplo los procesos de los proyectos abandonados, en los que hubo financiamiento del GORE, de los cuales he pedido en Materias varias se me entregue la información sobre alcantarillados que quedaron abandonados, en más de un sector de la Comuna de San Clemente”.



"Quiero entonces hacer eso, en términos de dejar establecido en Acta, que si bien mi voto va a ser favorable, dejar también un llamado a generar un orden de prioridades en este Gobierno Regional".

Don José Vargas, manifiesta "saludarte Presidente, saludar al Intendente(S); a los Consejeros(as) Regionales y a todos quienes participan de este pleno".

"Indicar que cuando discutimos el tema en la Comisión estábamos muy contentos por este proyecto, creo que es una tremenda y buena iniciativa que surgió desde la Municipalidad y que el Ejecutivo ha acogido sabiamente y paso a paso, y creo que con los recursos de este año seguimos con esta misma modalidad de considerar las opiniones desde la comuna, naturalmente que vamos a ir resolviendo los cientos de problemas que existen en la Región y que gracias a Dios los últimos años más de alguno de ellos se han solucionado. Felicitaciones a la Municipalidad de San Clemente. Ayer aprobamos y hoy día reiteramos con mucha alegría y hasta con alguna sonrisa en los labios, porque la verdad nos alegra este proyecto y nos alegra estar en nuestra posición de aportar con el voto favorable para que la Comuna de San Clemente goce con lo que algún día las otras comunas también tendremos".

Doña Mirtha Segura, manifiesta "saludar a todos los presentes, Presidente, Intendente (S), Consejeros(as), Funcionarios. A mi me costó tomar la decisión de aprobar este proyecto, porque estoy muy de acuerdo con lo señalado por el Consejero Rojas, creo que hay que analizar mejor la cartera de proyectos que tiene el GORE, si bien es cierto este proyecto es necesario, pero hoy día las prioridades son otras, estamos viviendo tiempos sumamente complejos y difíciles. Por lo tanto creo que en las mismas condiciones como lo dice el Consejero Rojas, aquí falta alcantarillado, agua potable y muchos otros proyectos que van directamente en beneficio no solamente para los adultos mayores sino que también para mucha gente".

"Entonces, me interesa mucho que se abordara cómo vamos de aquí en adelante, a priorizar los proyectos que son mucho más rentables que una piscina temperada".

"Entregaré mi voto favorable, pero con el dolor de mi corazón, así se lo indiqué a la Consejera Oses, porque creo que San Clemente tiene otras prioridades y hablado con gente de San Clemente que ha dicho que en realidad la piscina no es



tan importante para ellos como pudo haber sido pavimentos, veredas, alcantarillado, etc".

Don César Muñoz, señala "saludarle Presidente, a los Consejeros(as), a nuestro Intendente(S), al Alcalde de San Clemente y al Alcalde de Licantén que se encuentran presentes, y saludar también a los funcionarios(as) que nos acompañan".

"Respecto al proyecto que nos convoca tenía algunas de aprobarlo o no, pero la Consejera Osés me dio importantes argumentos, pero el fundamental argumento fue el que nos entregó el Jefe DIPIR Eduardo Jara, respecto al presupuesto de este año del F.N.D.R., en que yo lo encuentro más escuálido que otros años, respecto de generar proyectos grandes para la Región; entonces aun compartiendo lo que señaló el Consejero Rojas de que las prioridades y las necesidades de la gente están en otro tipo de proyectos, no viniendo esos proyectos hoy a Tabla, uno tiene que empezar con los que están".

"Ayer algo escuché que si eran proyectos priorizados por los Alcaldes, nosotros debíamos aprobar. No soy buzón en mi condición de Consejero Regional, de ningún Alcalde, ni de ningún proyecto que llegue. Nosotros tenemos que tener una conducción hacia dónde va la Región, y ahí al Consejero Rojas le encuentro toda la razón, porque hay prioridades en que nosotros debíamos guiar a que los Alcaldes puedan tener proyectos y que tengan la seguridad que van a tener financiamiento para alcantarillado, mejoramiento de veredas, etc. Hay ciudades en la costa, que aún tienen veredas absolutamente complicadas, que desde el terremoto están así. Nos faltan proyectos".

"Por tanto debemos ser más proactivos, y que cuando nos llegan proyectos, por muy interesantes que sean, debemos considerar la prioridad para aprobarlos".

"No me ha tocado en este período rechazar proyectos, grandes como este. Pero sí contarles que en períodos anteriores si se daba la oportunidad porque tratábamos de gobernar un poco".

"Me alegro que esté en Tabla, porque es un anhelo de muchas personas tener una piscina temperada, va a estar habilitada seguramente alrededor del año 2022, ojalá así sea, para que pueda entonces ser usada a contar del año 2023.





Y que no pase lo que ocurrió con la piscina de Talca, que aprobamos en el año 2014 y que recién el año pasado pudo inaugurarse. Ojalá que esta esté en los tiempos que corresponde, y decirle al Alcalde, con todo el cariño que le tengo que ponga a trabajar a la gente para que esta obra comience luego y podamos avanzar y no nos ocurra, como dije lo de la piscina temperada de Talca".

"Concurro con mi voto, con algunas aprensiones, pero gustoso por la gente de San Clemente que se pueda beneficiar".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "al revés de lo que se acaba de señalar, yo apruebo con todo gusto, con cero dolor en el corazón. Todo lo contrario. Estas son las cosas que hoy día independiente de la pandemia y lo que estamos pasando, creo que es un muy buen momento para ejecutar estas obras, primero porque lo que más se necesita hoy es reactivar las ciudades que están tan alicaídas; segundo porque si a cada uno de nosotros nos preguntan evidentemente cada uno va a tener prioridades distintas y va a querer cosas distintas, pero los proyectos los presentan las municipalidades y en ese sentido, cada uno sabe dónde le aprieta el zapato y cada uno sabe lo que le interesa a su ciudad, y en definitiva se lo van a cobrar a los Alcaldes, no a nosotros".

"Entonces quiero también felicitar al Alcalde de San Clemente, a quien le tengo un tremendo cariño y felicitarlo no solo por eso, sino por todo lo que ha hecho durante tantos años por su comuna y como la ha defendido y siempre ha sido un ejemplo en toda la Región".

"Tercero, el mejor momento para hacer este tipo de proyectos es cuando se pueden usar las cosas. Imagínense una piscina en tiempos normales que haya que reparar o que haya que ejecutar y cuando se pudo usar hay que cerrarla. Entonces hoy día como no se puede usar, es mucho más fácil ejecutarla, darle trabajo a la gente, reactivar y eso no es un casino, es netamente un proyecto deportivo y de salud, qué es lo que estamos viendo hoy día una de las crisis sanitarias y de salud más grandes de la historia de Chile, pues bien estamos tratando de implementar algo y estamos aprobando algo que no me cabe duda va a venir a beneficiar a los adultos mayores en su salud básicamente y de eso se trata. Y generar deporte y vida sana, entonces qué mejor incentivo para una ciudad y una sociedad, que generar vida sana, deporte, salud, etc. Yo lo encuentro fantástico y vuelvo a felicitar sin ninguna reserva,



al Alcalde y apruebo absolutamente y me gustaría que nos llegaran muchos más proyectos como este".

"Ahora evidentemente si tuviéramos que elegir una cosa, a lo mejor todos elegiríamos proyectos de necesidades básicas, pero en ningún momento hemos tenido que elegir, en ningún momento algún proyecto ha quedado sin financiamiento, en ningún momento el Intendente actual o el anterior o todos los que hemos conocido, ha guardado proyectos en un cajón y esperamos que nunca nadie lo haga, ni por política, ni por ningún motivo. Todos los proyectos que van llegando se van aprobando de acuerdo a que han ido cumpliendo la normativa y este es el caso, no veo otra cosa".

"Con gusto aprobar y decir que los proyectos que no han llegado, o no se ha hecho la gestión, no es por responsabilidad de la Intendencia o del Gobierno Regional, sino que de quienes generan los proyectos, pero nunca hemos dejado proyectos afuera, nunca hemos tenido que priorizar, dejando afuera alcantarillados o algo parecido".

"El problema del proyecto de alcantarillado de Bajo Perquin y Corralones, el problema mayor es que las leyes no se han generado porque no hay ningún organismo técnico hoy día se encargue de los alcantarillados y los saneamientos sanitarios rurales, entonces me gustaría que nos entregaran un informe de cuántos recursos ha puesto el GORE en saneamientos rurales, agua potable, es un montón. Gran parte del presupuesto se ha ido en esas cosas así es que creo estar viendo la realidad del Gobierno Regional en forma distinta que otros Consejeros, y debemos felicitarnos a la gente que hoy va a aprobar estos proyectos. Es muy difícil, tenemos fama a nivel nacional que nos cuesta mucho sacar los RS a los proyectos y en eso hay algo que no está funcionando de buena forma, porque no puede ser que cueste tanto generar proyectos y este demoró un montón también por varias razones".

Don Pablo Del Río, indica "saludarte Presidente, al Intendente(S) Jorge Guzmán, a los Alcaldes Marcelo Fernández de Licantén y Juan Rojas, de San Clemente, por supuesto a los Consejeros(as)".

"Quiero decir que uno comparte el análisis de los Consejeros(as), tanto del Consejero Rojas, como del Consejero Muñoz Vergara, cuando recorre la Región, los problemas que tenemos de alcantarillado, de calles y un sinfín de otros problemas, entonces ahí es donde uno se tiene que preguntar qué es lo que pasa frente al



Municipio. Los equipos técnicos son muy malos?, tenemos que hacer la gestión más rápido en el GORE para lograr los RS más rápido?, habría que buscar donde está el nudo, porque sin duda que existe”.

“Efectivamente a San Clemente podríamos haber estado aprobando esos proyectos que mencionábamos, pero hoy día nos toca votar por una piscina, que creo sin duda es un aporte”.

“Me preguntaba al inicio de esta discusión cómo lo hace San Clemente, cómo lo hace la Consejera Osés para estar constantemente presentando proyectos para votación acá, independiente que sean piscinas u otros, San Clemente está constantemente. Un día de le voy a preguntar Consejera Osés cómo está compuesto ese equipo de SECPLAN, no conozco a las personas pero debe tener una buena estructura, porque están en ese sentido generalmente haciendo la pega”.

“Entonces espero que esta materia la podamos discutir a fondo, busquemos el nudo donde están los problemas de los diferentes municipios. Hay municipalidades que no vemos acá, que lo vemos una o dos veces durante toda nuestra gestión, entonces ahí hay serios problemas. Ojalá pudiéramos ayudar en ese sentido. Votaré a favor feliz por esta piscina para San Clemente, Presidente”.

Don Rafael Ramírez, expone “saludar a los Consejeros(as) Regionales, a Usted Presidente, al Intendente Regional(S), a los funcionarios y a los Alcaldes que nos acompañan”.

“Agregar solamente que ayer en la discusión de la materia en la Comisión, se dijo que proyectos como este debieran estar desarrollándose o realizándose en las capitales provinciales, cambié mi voto, porque me iba a abstener para ver lo que iba a suceder entre ayer y hoy y seguir manteniendo mi abstención, mi rechazo, o mi aprobación. Pero ayer en la Comisión aprobar a favor y hoy seré consecuente, aprobando esta piscina temperada para la Comuna de San Clemente por una sola razón, porque creo que las Comunas como San Clemente, como Sagrada Familia, Río Claro, Retiro, Longaví, Villa Alegre y Yerbos, merecen que nosotros como CORE estemos votando proyectos de esta envergadura”.

“A mí me encantaría que los Municipios chicos como los que he mencionado, tuvieran la capacidad técnica para poder sacar sus proyectos, aunque



cuesten, así como le costó a San Clemente sacar este RS. Pero que tengamos la capacidad técnica de vez en cuando y sacar proyectos como el que nos convoca, de gran envergadura y que vienen a beneficiar a un gran número de adultos mayores, como va a ocurrir en la Comuna de San Clemente".

Doña Cecilia Parham, señala "concuero con varios de los Consejeros(a) que me antecedieron, Consejero Rojas, Consejera Segura, y también viéndolo desde otro punto de vista, concuerdo mucho con el Consejero Muñoz Saavedra".

"Ayer me abstuve en la Comisión por lo mismo, y además por los tiempos que estamos viviendo de pandemia. Y la Consejera Segura también lo planteó de esta manera, en el sentido de que cómo íbamos a construir una piscina en estos tiempos, que iba a ser mal visto y generar mucho ruido. Pero viéndolo desde la otra perspectiva que va a ser un tremendo aporte a los adultos mayores, con hidroterapia, donde va a acoger a los deportistas y por supuesto a la comuna, voy a concurrir con mi voto favorable en el momento de la votación. Además ayer nos explicó muy bien el tema Eduardo Jara y nos lo dejó bastante claro".

El Presidente, expresa "quiero señalar algo un poco más desde mi condición de Presidente que de consejero propiamente tal y lo quiero hacer, porque me parece que aquí hay algunos puntos que destacar. Lo primero me da idea que queda la sensación de que el trabajo que ha hecho este Consejo en estos últimos años, ha sido un poco ajeno a los grandes temas que algunos han estado enumerando en relación a las prioridades de la Región. Me refiero a alcantarillados, a servicios públicos, a camino, a agua potable rural, y siento que ese es un grave error porque le hace daño precisamente a lo que nosotros mismos hemos impuesto como Consejeros Regionales en este período, que es que cada proyecto, como alguien lo dijo también que ha llegado de esa naturaleza a este Consejo, nunca ha tenido alguna objeción y nunca hemos dejado un proyecto RS en un cajón del escritorio, cuando se ha tratado de ese tipo de materias".

"Por tanto creo que sembrar la sensación de que este Consejo fija prioridades distintas y que deja al margen algunos temas como esos, sería un grave error en nosotros mismos, y me parece que es válido dejar claro que no ha sido el caso".



"En los últimos años este Consejo Regional y doy fe de aquello, siempre ha priorizado cada vez que estos han llegado, nunca ha habido un tema de no apoyar".

"Respecto a lo que acá se ha señalado, como decía el Consejero Muñoz Vergara que aquí nadie es buzón. Efectivamente nadie es buzón, somos todas personas con criterio suficientemente formado para poder determinar si un proyecto es conveniente o no, de la misma forma como lo hacen los propios equipos comunales".

"Pero sí quiero hacer el ejercicio que por lo menos para mí, más que esto revertir una especie de buzón significa también mirarlo desde otro punto de vista. Y yo lo veo que tiene que ver con el proceso de descentralización. Cuántas veces nosotros hemos reclamado porque las decisiones se toman en Santiago y porque no se fijan las prioridades que muchas veces nosotros como Región hemos priorizado".

"Si hemos reclamado, por qué no con coherencia decimos que queremos hacer lo mismo a nivel regional, cuando nosotros de repente queremos decidir proyectos sobre lo que las comunas han planteado. Entonces esto es una escala y si nosotros queremos descentralización del nivel nacional con el regional, me parece que es también coherente que ese mismo equilibrio se mantenga con las Comunas cuando han sido los equipos comunales con los propios Alcaldes quienes han presentado sus proyectos y quienes son los que han dado sus prioridades".

"Me parece entonces que tiene que haber y existir el ejercicio de la descentralización también a nivel nuestro y no solamente nosotros reclamarlo a nivel superior".

"Finalmente en términos de prioridades. Efectivamente hoy nosotros tenemos una prioridad que es la pandemia sin ninguna duda, pero eso que significa?. Significa que en el transcurso que dure esta pandemia no podremos aprobar ningún proyecto que no tenga que ver con la pandemia propiamente tal, o con la salud?. Vamos a detener toda la inversión regional y la vamos a volcar precisamente toda a la pandemia, según el discurso de algunos en términos a las prioridades, a mí me parece que sería un grave error".

"El avance y desarrollo de la Región tiene que seguir adelante y lo tiene que hacer efectivamente en equilibrio y quiero invitar a todos los Consejeros(as) a que



hagan el simple ejercicio de mirar la Tabla de hoy, la que es el mejor ejemplo del ejercicio de equilibrio que estamos mostrando, aquí vamos a votar proyectos que tienen que ver con vivienda para un número importante de familias, proyectos de estudio que tienen que ver con un diseño de sistema de alcantarillado para el mundo rural, un producto que tiene que ver con la salud y con la terapia para mayores. Un proyecto que tiene que ver con veredas en una ciudad como es el caso de Talca, otro que tiene que ver con la recuperación del patrimonio arquitectónico y cultural de la Región del Maule. Acaso eso no les parece un equilibrio que habla de las distintas esferas del quehacer regional donde nosotros siempre hemos estado todos a poder ejercer nuestro juicio en el mejor de los caminos posibles”.

“Por lo tanto, he querido dejar solamente esto como reflexión al final de esta discusión, porque me parece que finalmente queda la sensación como que estamos dejando proyectos importantes afuera, en circunstancias tales que los hechos demuestran que no hemos dejado ninguno de esos proyectos importantes que Ustedes han señalado afuera en estos tres últimos tres años. Ningún proyecto ha sido rechazado, ni de alcantarillado, ni de APR, ni de saneamiento sanitario, ni de ninguna naturaleza de ese tipo. Por tanto los llamo a valorar el vaso medio lleno de lo que hemos hecho, porque a mi juicio personal creo que es bastante positivo para la Región”.

Don Pablo Chávez, indica “felicitarse al Alcalde de San Clemente por esta tremenda iniciativa, por otro lado felicitar a este Gobierno Regional, especialmente al Intendente, y hoy a Jorge Guzmán, que lo subroga, porque de todo lo que se ha hablado y rescatado todas sus palabras Presidente, concuerdo plenamente con Ud. Este Gobierno Regional, especialmente el Intendente han iniciado una cantidad de proyectos muy importantes, por lo tanto no hay que desacreditar la gestión. Felicito al Intendente por tomar esta iniciativa”.

El Presidente, somete a votación la aprobación de recursos para la iniciativa F.N:D.R. correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominada “Construcción Piscina Temperada, San Clemente”, por el monto total de M\$ 1.694.158, que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio Ordinario N° 324, de fecha 18.02.2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito,



Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermsilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31 para su etapa de Ejecución, por el monto de M\$ 1.694.158, según el siguiente detalle, todo lo anterior, basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del oficio N° 324, de fecha 18.02.2021:**

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40.020.393-0	CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	1.694.158

Doña Ivonne Oses, señala "en nombre del Alcalde de San Clemente, en nombre del equipo de SECPLAN, doy las gracias a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a los funcionarios del GORE, porque llevaban más de 3 años trabajando este proyecto. Yo sé que tal vez en estos momentos es difícil aprobarlo, por la situación que estamos viviendo, sin embargo llevamos tres años trabajando por esta iniciativa que va en directo beneficio de los deportistas y de los adultos mayores. Muchas gracias y bendiciones para cada uno".

El Presidente, concede la palabra al Intendente(S), Jorge Guzmán, quien se dirigirá a este pleno.

El Intendente(S), expresa "solamente a título personal y a nombre del Intendente titular Juan Eduardo Prieto, agradecerle a cada uno de los Consejeros(as) esta unánime aprobación, considerando que estos son proyectos que si bien es cierto y compartiendo quizá algunas de las intervenciones de los respetables Consejeros, son muy importantes para el desarrollo de cada una de las Comunas de la Región. El poder entregarle mejores oportunidades, independiente del lugar donde vivan los Maullinos, es la misión que tenemos como Región, y la misión que también tiene el Consejo Regional, entregar este tipo de oportunidades a San clemente y a comunas que están más alejadas de las capitales provinciales, claramente es un desafío que tenemos y que se suman a otros desafíos, tales como el tener pavimento, agua potable, mejor salud y mejor calidad de vida para todos los Maullinos, esos son los desafíos que tenemos nosotros como autoridades y por tanto avanzar en deportes, avanzar en la calidad de vida para los adultos mayores, para los niños. El igualar y mejorar la cancha, que es lo que hoy día estamos trabajando, sin duda que tiene que llenarnos de orgullo y satisfacción".



"Felicitar al Municipio de San Clemente, al Alcalde Rojas, felicitar también a la Consejera Ivonne Oses que la veía con mucho emoción en sus palabras, porque creo que cada uno de Ustedes lidera iniciativas para sus comunas, para sus sectores, para sus provincias y en su conjunto benefician a la Región del Maule y benefician a Chile".

"Insistir a nombre de Juan Eduardo Prieto y del mío propio y agradecer por la altura de miras sobre todo hoy que necesitamos generar empleos, generar movilidad, y una de esas fórmulas es a través de este tipo de iniciativas. Muchas gracias Consejeros, Presidente".

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz Vergara, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe sus materias.

Don César Muñoz, informa "atendido que se encuentra presente el Alcalde de Licantén Marcelo Fernández, comenzaré informando que como Comisión analizamos la solicitud de aprobación de la Transferencia de Recursos al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para la iniciativa denominada "Construcción El Esfuerzo de Licantén", Código BIP 40.003.501-0; ello considerando que dicha transferencia no fue posible realizarla durante el ejercicio presupuestario del año 2020, la solicitud ingresada por el Ministerio de Vivienda a través del SERVIU Región del Maule, y lo señalado en la Glosa presupuestaria 5.10 que autoriza la transferencia de recursos desde los Gobiernos Regionales al MINVU, para proyectos de inversión, por eso es que se solicita la transferencia para el ejercicio presupuestario del presente año, en un total de M\$ 744.711 para la materialización de la iniciativa "Construcción El Esfuerzo de Licantén", mencionada anteriormente.

"Estuvo presente el Director de SERVIU en la Comisión quien nos hizo una presentación contundente, estuvo también acompañándonos el Alcalde Fernández, quien nos dio los argumentos necesarios para la aprobación de esta iniciativa".

"La Comisión aprobó en forma unánime Presidente, y solicitamos a Usted lo someta a consideración del pleno".

Don George Bordachar, indica "solamente agradecer, porque en la Comisión se aprobó en forma unánime, y agradezco al Consejero Muñoz Vergara, en su condición de Presidente de ella, ya que esto fue un tema muy importante en el mes





de Febrero del año pasado, con el ex Intendente Pablo Milad, porque estamos ayudando a una Comuna que hace más de treinta años que no tiene construcción de viviendas, es por ello que fue tan importante este aporte que realizamos como Consejo Regional, por eso es que espero solamente que se ratifique ahora entre los veinte Consejeros, de aprobar estos recursos que irán en beneficio de la localidad de la Comuna de Licantén”.

“Reiterar mis agradecimientos por lo que se hizo en la Comisión, y esperemos que sea refrendada con la votación del pleno”.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta “conozco a Marcelo Fernández hace más de 10 años, quien ejercía como Concejal de la Comuna de Licantén, y desde ese entonces ya estaba trabajando con los Comités Habitacionales y preocupado de su gente, entonces quiero felicitarlo, porque este sí que es premio a la constancia, por tanto tiempo y tantos años siguiendo el proyecto. Por supuesto que voy a aprobar con gusto y quería consignar la alegría por esta aprobación que se dará”.

El Presidente, indica “me sumo a las felicitaciones al Alcalde, al equipo de su municipio, al esfuerzo, a la perseverancia también y no me cabe duda que viene junto a los vecinos desde hace mucho tiempo trabajando la iniciativa. Esta es una muestra más como decía denante, de la diversidad de los proyectos que tenemos en Tabla y de la oportunidad que tenemos de contribuir al desarrollo de las distintas necesidades”.

“Alcalde le reitero las felicitaciones, este es un gran proyecto, sin duda que no fue una decisión fácil, Usted lo sabe, es primera vez que el CORE hace una apuesta de este tipo pero creemos que vale la pena hacerla. Como dijo el Consejero Muñoz Saavedra, me parece que es un premio a la perseverancia, a la constancia, el no bajar los brazos en un proyecto tan emblemático como este, son los proyectos que le cambian la vida a las personas, es lo que a nosotros nos debe llenar de orgullo. A mí en lo personal me provoca eso con mucha fuerza, porque vuelvo a decir, quiero defender muy fuertemente el rol de este CORE, nuestro equilibrio en apuntar a las distintas esferas de las necesidades, a las distintas necesidades que existen en la Región, lo que es nuestro propósito y creo que lo hemos ido consiguiendo y esto es una prueba de eso”.



"Felicitaciones Alcalde Fernández, transmitirle a través suyo un saludo a todos los beneficiarios que se van a favorecer con estos recursos".

"Someto a votación la aprobación de la transferencia de recursos al MINVU, para materializar el proyecto habitacional denominado "Construcción El Esfuerzo de Licantén", Código BIP 40.003.501-0, por M\$ 744.711, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 336, de fecha 19.02.2021".

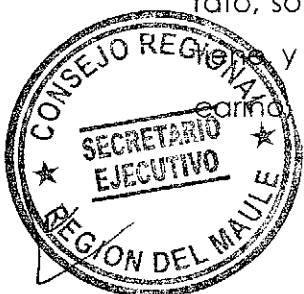
El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar transferencia de recursos al MINVU, para materializar el proyecto habitacional denominado "Construcción El Esfuerzo de Licantén", Código BIP 40.003.501-0, por M\$ 744.711, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 336, de fecha 19.02.2021.**

Don Marcelo Fernández, Alcalde de Licantén señala "quiero entregar un cariñoso saludo a las Consejeras y Consejeros de este Consejo, al Intendente(S), a los funcionarios del GORE y del CORE".

"Tal como decía el Consejero Bordachar, este es un proyecto que viene desde hace mucho tiempo, pero primero quiero dar las gracias del Presidente de esta agrupación, que es don Juan Astudillo que está de duelo en este momento, por la muerte repentina de un sobrino, pero envía los saludos y el agradecimiento a cada uno de Ustedes, Ustedes y tomándome de cada una de las intervenciones en que cada uno tiene su visión, y eso es lo rico de este. Saludo por ejemplo con mucho cariño al Consejero Rojas, quien tiene algunas aprensiones que son válidas también".

"Ustedes los Consejeros(as), son un aporte a esta Región, en la medida que han escuchado a todas las Comunas y tal como lo decía el Presidente hace un rato, son diversos temas que cada comuna tiene, realidades que cada una de ellas tiene, y por eso es que quiero contestarle al Consejero del Río, a quien le tengo mucho cariño, yo me considero un Alcalde que me dedico cien por ciento por tratar de innovar



y aportar, contarle que nuestro equipo SECPLAN es muy diminuto comparado con el de otras Comunas y el Jefe de la División de Infraestructura y Transporte, Miguel Angel Arriagada, que se encuentra presente, sabe que tuvimos un proyecto innovador en fibra óptica, para ser innovador en Chile, sin embargo no tuvimos la acogida, por diversas razones, y no hablo de mala intención, sino que hablo de que las prioridades eran otras. Pero estamos trabajando fuertemente, porque creemos en la innovación y creemos en algo que señaló una Consejera, de poder llegar a todas las Comunas de la Región, para que las Comunas apartadas tengan los mismos beneficios de la gente que vive en las ciudades".

"Me alegro, porque ustedes han sabido escuchar y me siento agradecido por cada uno de Ustedes, que tienen la riqueza de escucharnos a todos y agradezco el poder estar cerca de ustedes, para reiterarles el agradecimiento y reconocimiento público por lo que hacen. Yo a cada uno le tengo un cariño especial, tengo cercanía con muchos, como por ejemplo con el Consejero Bordachar, sin embargo cada uno de Ustedes vale mucho en esta Región y si tenemos diferencias, Ustedes han sabido matizarlas a tal punto de no entorpecer jamás el avance de cada una de las Comunas. Por tanto déjenme decirles en vida por lo menos que los quiero mucho a cada uno y muchas gracias, por todo".

Don César Muñoz, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobación de iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, según detalle:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
30.103.333-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-A TALCA.	TALCA	TALCA	392.022

"El proyecto señalado es como tantos otros que nos permiten mejorar las veredas de la Ciudad, corresponde a la Avenida 2 Sur entre 9 y 11 Oriente, en que está la vía bastante deteriorada y es un lugar de alto tráfico, porque existe mucho comercio en ese sector".

"La Comisión aprobó por unanimidad la iniciativa, por lo que le recomendamos y solicitamos someterlo a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominada "Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12-A, Talca, por el monto de



M\$ 392.022, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 323, de fecha 18.02.2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que se detalla a continuación, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 323, de fecha 18.02.2021:**

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
30.103.333-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-A TALCA.	TALCA	TALCA	392.022

Don César Muñoz, prosigue "luego analizamos la solicitud de aprobación de recursos para la iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31, para su etapa de Diseño:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40.024.260-0	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO, PARRAL	LINARES	PARRAL	203.124

"La localidad de Catillo está con soluciones sanitarias deficitarias, que hoy dependen de un camión limpia fosas, es una localidad importante de la zona rural de la Comuna de Parral, y la Comisión aprobó por la unanimidad y le sugiere lo someta a votación ante el pleno".

"Cabe señalar que la iniciativa descrita debe ser iniciativa en el proceso presupuestario año 2021, y futuras disponibilidades presupuestarias".

El Presidente, indica "aprovecho de manifestarles a quienes no pudieron estar en la reunión de la Comisión, que este sector rural de la Comuna de Parral, denominado Catillo, es el sector rural más grande de la Comuna, lleva cerca de 15 años tras un proyecto de sistema de alcantarillado, que por razones diferentes se ha ido postergando, una de ellas fue el terremoto y cambió la composición completa del territorio, finalmente se cumplió con todo los requisitos y hoy el proyecto está en nuestra



sala, para llevar a votación la aprobación de recursos para la iniciativa denominada "Construcción Soluciones Sanitarias Sector Catillo, Parral", por un monto total de M\$ 203.124, atendiendo la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 325, de fecha 18.02.2021".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar recursos para la iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31 para su etapa de Diseño, denominada "Construcción Soluciones Sanitarias Sector Catillo, Parral", detallada a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 325, de fecha 18.02.2021:**

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40.024.260-0	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO, PARRAL	LINARES	PARRAL	203.124

Don César Muñoz, prosigue "hubo algunos puntos varios en la Comisión, el Consejero Améstica y la Consejera Segura plantearon situaciones, pero creemos que es para que lo manifiesten en el punto Materias varias de este Consejo, Ud. lo decide Presidente. Por otro lado el Consejero Chávez expone en la Comisión una situación de aparición de termitas en un sector en Curicó, y claro tal vez es una materia que no corresponde plantearla en la Comisión de Infraestructura sino que más bien es para la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, pero seguramente lo expondrá también en Materias Varias. La verdad es que tenemos que tener un poco de claridad en los puntos varios que se dan en las reuniones de Comisión, por ejemplo como los planteamos. Es todo cuanto puedo informar".

El Presidente, señala "lo que nosotros acordamos fue que en Comisiones, cuando a sugerencia de algún Consejero se plantea un tema y ese tema, luego de haber sido debatido y que haya contado con una votación en términos de que si la Comisión quiere llevar esto al pleno como Comisión, ya no como Consejero, eso se podría discutir en la Comisión si Ustedes lo votan favorablemente para tratarlo como punto de Comisión, lo podemos subir en el momento de cada Presidente. Ahora si eso no logra reunir el apoyo de la Comisión y por tanto no se constituye como un



punto de Comisión, cada Consejero tiene la posibilidad en su legítimo derecho de hacer uso de sus tres minutos para plantear en Puntos Varios del pleno, aquello que quiso manifestar en la Comisión. Ese es el procedimiento Consejeros, en términos de tratar los puntos de Comisión".

Acto seguido, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito, quien preside la Comisión de Educación y Cultura, para que pueda informar los temas analizados en la misma.

Don Juan Valdebenito, informa "saludar a Usted Presidente, al Intendente(S) y a todos quienes participan en este plenario. En primer lugar quiero informar algunas actividades de la Comisión de Educación y Cultura, como por ejemplo que el Martes pasado se citó por medio de nuestro Secretario Ejecutivo a una reunión de carácter ampliada de nuestra Comisión en la ciudad de Linares, lugar Zoológico y Casa Noé, en que participó el Consejero Hermosilla y quien habla, no suspendimos la reunión, porque llegaron muchos medios de comunicación y habría sido bastante mal visto indicar que no se iba a efectuar la reunión por falta de quórum. Entendiendo y comprendiendo los problemas que puedan haber tenido los Consejeros".

"Entonces aprovechando que se encuentra el Intendente(S) y viendo el ánimo en este pleno por aprobar proyectos que sin duda son muy interesantes para la Región y me parece muy bien que hayan sido aprobados, y lo manifesté ayer en la Comisión asistí y me tomé la libertad, de acuerdo a mis facultades, de citar a la reunión, producto de que como recordarán ustedes, fue invitado el representante legal de esta Casa de Acogida Noé y Zoológico de Linares, a una Comisión, fue presentado al pleno en la presencia del Sr. Intendente, hubo un compromiso efectivamente de ver la forma y ayudar a este Zoológico. Manifesté también ayer que de acuerdo a lo que habíamos conversado nos encontramos nuevamente con una situación muy crítica en esta Institución que tan bien le hace a la educación, a la cultura y siempre he dicho, a la Comuna y al turismo".

"Recordarles que esta Institución acoge a más de 1.300 especies de animales y aves y está viviendo ya una situación insostenible. Más aún que el Jueves próximo pasa a Fase 1 Linares. Es por tanto de suma urgencia que este GORE empecemos a buscar la fórmula de apoyar y ayudar a esta clínica, porque de verdad es también una clínica veterinaria. Insisto están viviendo una situación crítica, y espero que no nos veamos enfrentados a la muerte de animales, alguien dijo por ahí



que los animales también son hijos de Dios, y se los recuerdo porque hubo entusiasmo y un espíritu de ir al salvataje de la Casa Noé. Por tanto espero se adopten las medidas, y sería muy ideal que nuestro Intendente(S) nos cuente hoy si existe o no existe la posibilidad cierta de ir en apoyo de este Zoológico, para no crear falsas expectativas, porque la gente quedó con el espíritu y la expectativa que este Gobierno Regional le iba a tender una mano ante la crítica situación que están viviendo”.

“Lo anterior entonces, es el informe de la reunión de trabajo que sostuvimos como Comisión, para analizar el tema que detallé”.

“En cuanto a los puntos de Tabla de mi Comisión, analizamos la solicitud de aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada “Restauración Templo Centenario Corazón de María de Linares”, Código BIP” 40.001.274-0, cuyo monto solicitado asciende a M\$ 987.507, el que viene a complementar la aprobación inicial, lo que da un aporte total del F.N.D.R. de M\$ 3.822.948. De ser aprobado este aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias”.

“El monto final se desglosa de la siguiente forma:

ITEM	APORTE FNDR M\$
CONSULTORIAS	106.630
GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.141
OBRAS CIVILES	3.702.177
<b>COSTO TOTAL PROYECTO</b>	<b>3.822.948</b>

“La Comisión acordó en forma unánime y solicitamos a Usted Presidente someterlo a votación ante el plenario”.

Don Manuel Améstica, señala “denante estuvimos cuestionando un proyecto que finalmente se aprobó en forma unánime. Una iniciativa que beneficia a los adultos mayores, y estuvimos reclamando que no tenemos proyectos de agua potable, de alcantarillado para los sectores rurales, en otros tiempos tal vez yo iría con mi voto absolutamente favorable para este tipo de proyectos, pero en estas circunstancias producto de la pandemia y aquí quiero tocar el corazón de nuestros Consejeros(as), la consecuencia que dijimos denante, que necesitamos proyectos que beneficien a la gente, sobre todo del mundo rural, con falta de infraestructura rural, en esta Región tenemos 200 mil personas sin agua, y vamos a votar un proyecto de M\$ 3.822.948 para la Iglesia, M\$ 987.507, yo voy a expresar mi rechazo absoluto, porque tengo que ser consecuente, incluso con los Consejeros(as) que señalaron hace un rato otros que queremos y necesitamos proyectos que vayan en beneficio de la sociedad



y la iglesia, sobre todo en esta época de pandemia ha cerrado sus puertas, hay mucha gente que ha debido hacer colectas, comedores solidarios en sus barrios y no ha estado presente la iglesia en ello”.

“Señalar que soy católico, pero este no me parece que sea el momento para estar entregando recursos a la Iglesia que por lo demás todos sabemos tienen muchos recursos a nivel mundial. Votaré rechazando este proyecto”.

Doña María del C. Pérez, manifiesta “creo que esta es una obra patrimonial y para Linares es emblemática, es el gran templo de la comuna de Linares. Y claro efectivamente es una cantidad de dinero muy grande, pero yo al menos, voy a apoyar esta iniciativa de todas maneras, porque nosotros no podemos no votar los temas patrimoniales, son parte de nuestra identidad y es lo único que tenemos para dejar más adelante, es nuestra historia y eso no lo podemos tirar al suelo”.

“Me gustaría preguntarle Presidente, si en otros proyectos anteriormente, de tipo patrimoniales, hemos tenido un aporte importante de la SUBDERE, no sé si ello se eliminó en los últimos proyectos o se mantiene aún, porque podría ser un porcentaje importante”.

El Presidente, responde “Consejera Pérez, en este proyecto sí hay recursos de la SUBDERE”.

Don Edgardo Bravo, manifiesta “saludarle Presidente, al Intendente(S), a los Consejeros(as) y a todos quienes nos acompañan en la Sesión. Indicar que en la misma línea de la Consejera Pérez, decirles que este es un monumento patrimonial, no lo vean como la Iglesia Católica, yo habría estado en la misma postura del Consejero Améstica si esto se aprobara para la Iglesia Católica. De hecho el Consejero Hermosilla en muchas ocasiones ha planteado la diferencia que hay entre las Iglesias en Linares, unas que se construyeron con recursos propios de la Iglesia y esto es un Patrimonio histórico nacional que debemos preservar”.

“Decir que esto es importante para Linares, porque genera mucha mano de obra, que es importante hoy, porque Linares está con un porcentaje de cesantía bastante alto”.





“Aclararle a la Consejera Pérez, que hay recursos de la SUBDERE incorporados en el proyecto y estos M\$ 987.507 tiene que ver con una ampliación de obra que no estaba contemplada en el proyecto inicial, no es para aumentar la cantidad de dinero para la obra inicial. Los llamo a que tengamos la cordura de votar favorablemente en este caso, porque no podemos dejar un monumento histórico botado a medias, porque ya tiene recursos aprobados y esta es una cantidad de dinero que se está aprobando –valga la redundancia– con algo que no se previó oportunamente al inicio del proyecto. Concurriré por tanto, con mi voto favorable”.

Don Rodrigo Hermosilla, expresa “gracias Presidente, la verdad es que la intervención de la Consejera María del Carmen y el Consejero Bravo, Consejeros con los cuales íbamos a misa juntos en ese tiempo a la Iglesia Corazón de María, me ahorra una parte importante de la intervención. Reafirmar que no es un proyecto de ahora, esto viene del Consejo anterior, cuando aprobamos los M\$ 2.800.0000, hoy hay que darle la continuidad por la responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros, si no aprobamos hoy los recursos que están solicitando estaríamos prácticamente dejando de lado un proyecto que tiene aprobados M\$2.800.000, entonces sería una irresponsabilidad no hacerlo”.

“En segundo lugar, hay que recalcar que no estamos haciendo un aporte a la iglesia católica como muchos han dicho y sobre todo la gente que no tiene conocimiento lo dice y sobre todo nosotros como sujetos políticos tenemos la obligación de explicarle a la gente, de hacer claridad a la gente. Estamos dando recursos para un patrimonio histórico, para un patrimonio cultural, eso estamos aprobando, sobre todo en la comuna de Linares, porque los que somos de Linares nos hemos ido dando cuenta como se ha ido destruyendo todo el patrimonio: el Club de la Unión, el Centro Español, el Palacio de Rozas, la casa de Vega; todo se ha ido destruyendo el Linares, para que tengamos claro que es lo único que tenemos hoy”.

“Es un proyecto multipropósito, genera mucha mano de obra, va a estar dentro del circuito turístico de las iglesias que hemos recuperado nosotros con recursos nuestros, pero que tiene que ver con patrimonio, no con la iglesia. Lo que sí, sería muy enfático el seguir levantando como tema que nosotros el día de mañana tenemos que exigir que las iglesias que se han recuperado y que son patrimonio como el Niño Jesús Alegre, la Iglesia de Chanco y otras, tienen que estar abiertas los fines de semana para que la gente las observe, para que la gente las disfrute, porque ese es el



sentido de que nosotros recuperemos el patrimonio, para que los chilenos(as) y en particular la gente de nuestra provincia conozca nuestro patrimonio".

"Yo voy a concurrir con mi voto, como lo hice en el Consejo anterior, como fue tan discutido lo voy a hacer hoy día, gracias Presidente".

El Presidente, añade "gracias Consejero, recordar que este proyecto lo aprobamos con Pablo Milad en este periodo".

Don José Vargas, señala "muchas gracias, creo que ya se ha dicho bastante, yo quiero agregar unos temas, el que esté libre de pecado, que lance la primera piedra, creo que los curas tienen que hacer lo que tienen que hacer, nosotros debemos hacer nuestro trabajo hoy día, exponer y parar un monumento histórico que le sirve a la provincia, a la comuna, a la región y ponerlo en un circuito de turismo, junto al Museo de Linares y a la Biblioteca de Linares que está hace bastante tiempo construida a una plaza de Linares y no está inaugurada. Si todo esto lo utilizamos en conjunto, en línea con el turismo, va a ganar Linares y la región, porque además va a terminar en la Casa Noé que es el Zoológico de la región".

"Tenemos la obligación que es doble, política para defender, no entro mucho a las redes sociales, pero obviamente van a haber personas sacándole la mugre a esta aprobación, pero como creo que nuestro criterio va más allá de las redes sociales y estamos trabajando a largo plazo y esto es bueno para los que vengan. Ayer lo aprobé y lo voy a volver a hacer, como lo hice para San Clemente, lo hago con la comuna de Linares".

"Estamos trabajando con un conjunto de música docta, que está en conversaciones para mostrar no el templo de Linares, sino que otros templos recuperados por el Gobierno Regional con alguna ayuda, para que con Vivaldi y otra música docta de ese tipo se vaya mostrando estos monumentos o patrimonios que tiene la Región del Maule. Vamos a continuar con lo que estamos trabajando con personas cercanas a la iglesia y que algún día se tendrá la oportunidad de presentar a este Gobierno Regional para que haya continuidad, para que haya una muestra patrimonial, para que haya escultura, pero también haya música y que no solo se muestre el Corazón de María, sino que también otras iglesias que en la región se han recuperado".



Don César Muñoz, dice "gracias Presidente, yo tenía la consulta que había hecho la Sra. María del Carmen Pérez de si tenía fondos de la SUBDERE a través de puesta en valor del patrimonio, entiendo que no tiene, solo quiero preguntar si se hizo la gestión desde el Gobierno Regional para solicitar a la SUBDERE parte del fondo que tiene puesta en valor del patrimonio; si no se hizo me podrían dar una explicación de cuantos recursos tiene asignada la región para el año 2021, porque podríamos ocupar parte de los recursos para aminorar los M\$ 900.000. Entiendo la importancia de la recuperación histórica no solo de Linares, sino que de la región, pero me gustaría que el Nivel Central pudiera aportar recursos".

"Hay tres iglesias que están esperando financiamiento: como la iglesia de Curepto, la de Pelarco, son muchos recursos, van a llegar luego y no sé si vamos a estar en condiciones de aprobar por FNDR y no con recursos de la SUBDERE. Solo eso Presidente, saber si hubo intención, qué dijo la SUBDERE y cuántos recursos tenemos en el fondo de puesta en valor del patrimonio".

Don Edgardo Bravo, responde "tengo entendido que tiene".

El Presidente, expresa "la información que yo tengo y por la cual confirmé que lo podía tener, es que en alguna parte conversé con don Eduardo Jara, los recursos de la SUBDERE no llegan antes de la ejecución del proyecto, sino que llegan de forma posterior, son complementarios al Gobierno Regional del Maule. En este caso en particular, si la fotografía es hoy, no tiene recursos del patrimonio asignado, pero una vez que el proyecto esté en marcha va a recibir recursos. Lo que no se conoce es el monto, hay un porcentaje al que se puede optar, es variable y va a depender exclusivamente de las asignaciones que haga la SUBDERE, lo hemos discutido muchas veces y muchas veces se nos ha explicado lo mismo; en la foto actual no tiene recursos asignados como muchos otros proyectos postulados posteriormente o anticipadamente, pero que tiene que ver con la asignación posterior a la puesta en marcha, cuando se comienza el proceso de ejecución de la obra, allí se confirma el porcentaje que va a recibir por parte de la SUBDERE".

Don César Muñoz, indica "solo aclarar, el Mercado Central de Talca, tuvo financiamiento compartido y fue antes de que aprobáramos el proyecto, solo preguntaba eso, si hubo conversaciones, si sabemos que vamos a tener algo. Yo apruebo este proyecto sin duda, pero quería saber si había alguna conversación



adicional y anterior a esto, porque si lo hubo con el Mercado y si lo ha habido con otras obras de patrimonio histórico”.

El Presidente, responde “siempre ha habido un compromiso antes, pero nunca hemos conocido montos antes de”.

Don César Muñoz, señala “está equivocado Presidente, son porcentajes”.

El Sr. Intendente Regional, manifiesta “ratificar lo que ya ha explicado, efectivamente la puesta en valor del patrimonio es un presupuesto que se solicita año a año en relación de lo que se va a ejecutar durante el año. A modo de ejemplo, según lo que me ha explicado el Jefe de División, don Eduardo Jara, este año se aprobaron en puesta en valor M\$600.000 por el proyecto del Mercado Central de Talca, sin perjuicio que el próximo año podemos requerir nuevos recursos para el mismo proyecto, en relación a lo que se va a ejecutar durante el año y en la suma total cada proyecto no puede superar más allá del 50%. Del mismo modo, respondiendo a la pregunta si existen conversaciones previas, el propio Jefe de División me indica que se ha conversado con SUBDERE para ir asignándole recursos al Proyecto de la Iglesia de Linares”.

Don Gabriel Rojas, dice “gracias Presidente, esta es una discusión que ya es un poco cansadora, porque hay que definir ciertos principios que en definitiva rigen el actuar del Gobierno Regional, yo lo señalé en Comisión, dije claramente que desde que deje la presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio hasta esa fecha aproximadamente, habíamos gastado en recuperación patrimonial, en términos de financiamiento a la iglesia católica un monto superior a los M\$17.000.000, no sé cuánto será el monto actualizado. Una cifra que sin lugar a dudas es importante y que nos llama a la reflexión en ciertos términos, yo lo pregunté al Jefe de División y no me contestó, en cuanto si se iban a generar los compromisos de parte de la iglesia para aportar en lo que significa la restauración patrimonial”.

“En segundo lugar, creo que es sumamente importante verificar de una vez por todas que el hito de desarrollo turístico patrimonial que ha sido discutido hace más de cuatro años se lleve a cabo sin lugar a dudas. Comparto plenamente con el Consejero Hermosilla, tiene toda la razón, nosotros no estamos aprobando por ser iglesia, estamos financiándolo porque es una estructura de carácter patrimonial, el problema es cuando esta estructura de carácter patrimonial termina o concluye la obra y



finalmente no es parte de lo que significa la apertura o personas que estén responsables de que este hito patrimonial esté abierto a la comunidad y ese es un problema de gestión que también se había discutido, pero que no se ha zanjado”.

“Lo otro que creo que es importante, tenemos que estar claro que no podemos dejar obras inconclusas, aquí vuelvo a mi intervención anterior yo revisaría completamente la cartera de proyectos que se están presentando desde el Ejecutivo, pero como nosotros estamos supeditados a poder incidir y discutir respecto a lo que es propuesto por el Ejecutivo no queda más que desarrollar esta conversación”.

“En lo que a mí respecta, llamo al Consejero Manuel Améstica -entendiendo todas sus apreciaciones- como Gobierno Regional no podemos dejar obras inconclusas nos gusta o no, pero es importante dar una señal política en cuanto a que los otros templos que fueron destruidos por parte del cataclismo que sucedió el 2010 que también tengan la misma oportunidad en el acceso a recursos públicos. No hay que olvidar que estamos en un estado laico, más allá de las posiciones eclesiásticas, religiosas que pueda tener cada uno, lo que se está viendo en la práctica es que existe un mayor abundamiento de recursos participación e injerencia en lo que significa otorgar recursos a una institución religiosa y no al resto de los credos”.

“A mí esas cosas me generas ciertos resquemor, por lo cual en el fondo como existen distintos análisis, incluso territorial; aquí está el Consejero Bordachar, quien ha peleado mucho por la Iglesia de Curicó, que finalmente terminó quemada, pero sí estuvieron los recursos para la reconstrucción, pero creo que sería mezquinos como Consejeros de toda la región, marginar con todas las apreciaciones que tengo respecto de la iglesia de Linares, por lo cual Presidente, yo concurriría favorablemente, pero con todas estas observaciones, que me gustaría que me las respondieran de manera escrita, en torno a los montos, en torno a los compromisos y modelos de gestión que se había discutido hace varios años, respecto a las iglesias como hitos patrimoniales, que en la práctica no se está desarrollando de esa manera”.

El Presidente, indica “muchas gracias Consejero, se ha tomado nota de su intervención, tiene la palabra el Consejero Juan Valdebenito”.

Don Juan Valdebenito, señala “en la misma línea que se expresaba el Consejero Rojas, en mi calidad de Presidente de la Comisión, cuando aprobé recién los fondos para la piscina temperada de San Clemente, uno de los argumentos que recogí



fue la reactivación, lo que significa la mano de obra y lo que iba a producir. La importancia Patrimonial, estos son recursos que se le van a asignar para que la obra termine".

"Quiero recordarle a don Rodrigo Hermosilla y a don Gabriel Rojas, que cuando aprobamos la primera partida, citamos a la iglesia y estuvo el compromiso de mantener el templo como un patrimonio, se conversó para buscar la fórmula de mantener los templos abiertos para que efectivamente la gente los pueda visitar".

"Los llamo, entendiendo las aprensiones, a que asignemos los recursos ojalá sea en forma unánime, porque hemos recurrido de muchos años, pero en el entendido que son patrimonios".

"Con respecto a lo que dice el Consejero Rojas, la voluntad debería estar, las iglesias evangélicas no tienen templos que sean construcciones patrimoniales, efectivamente el motivo por el cual no hemos recurrido a ayudar a levantar a las iglesias evangélicas".

"Decirle al Sr. Intendente, que si tiene algún planteamiento nos informe, no podemos tener a esa gente con la expectativa que les va a llegar la ayuda si no es posible, de una vez por todas informar".

El Presidente, indica "estimado Consejero, nos estamos pronunciando respecto del punto que se está sometiendo a votación, posteriormente podríamos conversar con el Intendente otros puntos que tengan que ver con los temas de la Comisión".

Doña Cecilia Parham, expresa "en realidad el Templo Centenario del Corazón de María de Linares fue declarado hace muchos años, creo que el 1995, como monumento nacional y por lo tanto, como monumento nacional tenemos que hacemos cargo de restaurar esta tremenda obra que tiene una arquitectura maravillosa y la verdad es que va a ser un proyecto emblemático y que dará mucho trabajo, que es lo que se necesita en este momento, la Comuna de Linares tiene un alto índice de cesantía, como otras comunas. Yo voy a votar favorable y además a quedar inserto este templo en el turismo patrimonial, yo estoy de acuerdo con estos recursos para restaurar esta iglesia".



El Presidente, agrega "solamente decirles, estimados Consejeros, que en mi caso en particular creo que la mirada que le queremos dar a proyectos como este depende de cómo los presentemos. Si ustedes me preguntan que estoy votando, estoy votando por un patrimonio arquitectónico, cultura, turismo y al mismo tiempo por activación económica; en ninguna parte de mi discurso estoy hablando de un aporte a la iglesia católica, esto va más allá de que pueda pertenecerle a la iglesia, porque le podría pertenecer a un particular, nosotros tenemos la responsabilidad histórica, porque en los tiempos estas decisiones se toman una vez, si la tomamos vamos a recuperar este patrimonio y se lo vamos a transferir a las nuevas generaciones, por lo tanto, vamos a entregar allí muchos de los valores que acabo de mencionar".

"Muchas veces hemos hablado de turismo, de cultura, nos hemos maravillado como otras regiones han hecho un esfuerzo gigantesco por preservar su patrimonio arquitectónico, sin embargo, cuando tenemos la oportunidad de hacerlo es el minuto de hacer cuerpo de aquello que en algún momento es solo un discurso. Insisto, creo que depende de nosotros como se difunde esto, valoro lo que dijo alguien de las redes sociales me parece que no estamos para gobernar de acuerdo a la cantidad de me gusta en redes sociales, porque si estamos para eso, obviamente mejor dejemos que las redes sociales sean las que tomen estas decisiones, nos daremos cuenta de que muchas veces no serán las más acertadas. Desde ese punto de vista voy a concurrir con mi voto favorable, más allá de a quien le pertenezca esta obra, sino que por lo que significa esta obra, por lo que significa para la región y por la responsabilidad que corresponde".

Don Manuel Améstica, dice ¿Presidente, me daría diez segundos?

El Presidente, responde "Lo siento Consejero, pero si lo hago con usted no le podré negar la palabra a cualquier Consejero que quiera hacer uso de ella, usted tuvo uso de la palabra y fue el primero en hacer uso de ella".

El Presidente somete a votación la asignación de mayores recursos por la suma de M\$ 987.507, para el proyecto denominado "Restauración Templo Centenario Corazón de María de Linares". De acuerdo con el detalle contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada a través del Ord. N° 335, de fecha 19.02.2021, de Sr. Intendente Región del Maule (S).



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Bordachar, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Se abstiene el Consejero Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar la asignación de mayores recursos por la suma de M\$ 987.507, para el proyecto denominado "Restauración Templo Centenario Corazón de María de Linares", Código BIP 40.001.274-0, con lo cual el proyecto suma un monto total de aporte del F.N.D.R. de M\$ 3.822.948, que se desglosa de la siguiente manera. Todo lo cual se detalla en el Ord. N° 335, de fecha 19.02.2021, de Sr. Intendente Región del Maule (S):**

ITEM	APORTE FNDR M\$
CONSULTORIAS	106.630
GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.141
OBRAS CIVILES	3.702.177
<b>COSTO TOTAL PROYECTO</b>	<b>3.822.948</b>

**El citado aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias.**

Don Manuel Améstica, expresa ¿Puedo justificar mi abstención Presidente?

El Presidente, responde "no Consejero, ya lo hizo al principio".

Don Manuel Améstica, agrega "poder justificar un voto en contra o abstención está dentro del reglamento Presidente, le pido ese minuto del reglamento".

El Secretario Ejecutivo, dice "está para justificar los votos de rechazo, las abstenciones en estricto rigor no".

El Presidente, señala "siempre me pide que me salga de los márgenes que son para todos, si yo se lo permito -con el cariño que le tengo- no tengo moral para decirle al resto que no, es una situación compleja, le pido que se ponga en mi lugar, no es un tema personal".

"¿Damos por finalizada la Comisión Presidente?".





Don Juan Valdebenito, manifiesta "así es Presidente, insisto la respuesta del Sr. Intendente (S) con respecto a la Casa Noé".

El Presidente, prosigue "le recuerdo que no está en punto de Tabla, por lo tanto, no puedo pedirle al Intendente que esté obligado a responderle".

"Gracias Consejero, es el turno de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, presidida por la Consejera María del Carmen Pérez".

Doña María del Carmen Pérez, indica "gracias Presidente, hoy en la mañana tuvimos reunión, participaron 10 Consejeros, quiero decirles que tenemos dos puntos de Tabla, el primero de ellos es el análisis del Organigrama del Gobierno Regional del Maule, estuvo don Eduardo Jara dando la explicación y se aprobó en forma unánime. En el fondo se solicita modificar la estructura de la División de Infraestructura y Transporte, eliminando la Unidad de control de Obras Civiles y ampliando las funciones de la Unidad de Administración, en el fondo había una duplicación de funciones que se reunió en uno, le pido al Presidente someter a votación".

El Presidente somete a votación la aprobación de la propuesta de modificación del Organigrama del Gobierno Regional del Maule. Lo anterior, según el detalle contenido en el Ord. N°334, de fecha 19.02.2021, de Sr. Intendente Región del Maule (S).

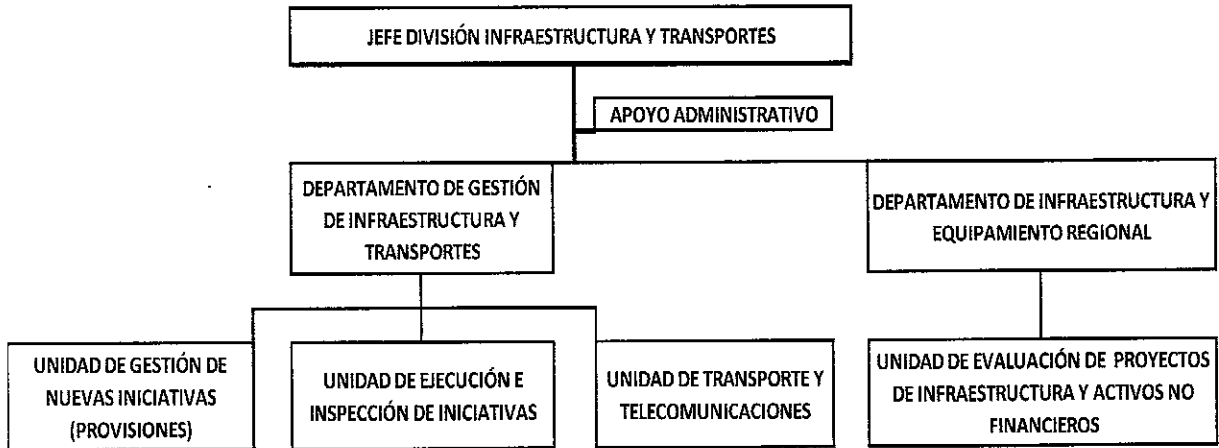
El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación del Organigrama del Gobierno Regional del Maule, en el cual se encuentra la Unidad de Control de Obras Civiles, dependiente de la División de Infraestructura y Transportes, pero para el presente año 2021 y con el objetivo de mejorar la gestión administrativa, se ha determinado que la labor desarrollada por dicha Unidad, sea realizada por los Administradores de Proyectos insertos en el Depto. de Gestión de Inversiones de la División de Presupuesto e Inversión Regional, por tanto se modifica la estructura de la División de Infraestructura y Transportes, en que se elimina la Unidad de Control de Obras Civiles y se amplían las funciones de la Unidad de Administración de Inversiones, según**



se detalla a continuación. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N°334, de fecha 19.02.2021, de Sr. Intendente Región del Maule (S):

### Estructura División de Infraestructura y Transportes



En la Unidad de Administración de Inversiones del Depto. de Gestión de Inversiones en la División de Presupuesto e Inversión Regional:

**Decía:** “Le corresponde realizar la administración, seguimiento y cierre de las iniciativas de inversión correspondientes a los Subtítulos 22, 31 del Clasificador Presupuestario. También le corresponde revisar los antecedentes de las licitaciones, realizar el control en terreno del avance físico de la ejecución de los proyectos que correspondan a obras civiles, realizar el control de avance financiero y revisar las solicitudes de modificación de los mismos”.

**Debe Decir:** “Le corresponde realizar la administración, seguimiento y cierre de las iniciativas de inversión correspondientes a los Subtítulos 22, 31 y 33 (Asig 100, 125 y 150) del Clasificador Presupuestario. También le corresponde revisar los antecedentes de las licitaciones de los proyectos administrados, realizar el control en terreno del avance físico de la ejecución de los proyectos que correspondan a obras civiles, realizar el control de avance técnico y financiero, y revisar las solicitudes de modificación de los mismos”.

Doña María del C. Pérez, señala “el segundo punto es otorgar concesiones de uso gratuitas de inmuebles fiscales, que se detalla a continuación:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-8033	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talca	Calle 2 Oriente N° 854, Talca, con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de la Sede Comunitaria Administrativa.	05 años

El Presidente, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal, detallada por la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior. Cuyo detalle además se encuentra contenido Ord. N° 326, de fecha 18.02.2021 del Sr. Intendente (S).



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la siguiente Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal, por el plazo de cinco años y para la institución que señala. De acuerdo con la propuesta presentada por el Sr. Intendente (S) a través de Ord. N° 326, de fecha 18.02.2021:**

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-8033	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talca	Calle 2 Oriente N° 854, Talca, con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de la Sede Comunitaria Administrativa.	05 años

Doña María del Carmen Pérez, comenta "como tercer punto fijamos las fechas de las reuniones del mes de marzo, acordamos la primera reunión el martes 09 y la segunda el martes 23 de marzo. También el Sr. Intendente nos pidió que no fuera la próxima semana porque no alcanzamos a tener una cartera interesante".

El Presidente, somete a votación las fechas señaladas por la Presidenta para realizar las Sesiones plenarias del mes de marzo.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda las siguientes fechas para realizar las sesiones plenarias, durante el próximo mes de Marzo:**

- a) Sesión Ordinaria N° 755 : Martes 09 de Marzo de 2021.
- b) Sesión Ordinaria N° 756 : Martes 23 de Marzo de 2021.

Doña María del C. Pérez, señala "Durante el mes de marzo las reuniones se volverían a hacer semipresenciales, diez Consejeros en el Gobierno regional y diez a través de Zoom, necesitamos ver de qué manera materializarlo, no sé si a través de las bancadas ver qué Consejeros van a participar".



El Secretario Ejecutivo, dice "Presidenta, primero debemos votar para trabajar de manera semipresencial, con un máximo de 10 Consejeros, en el salón del Consejo Regional y después vemos los nombres".

¿Están de acuerdo de que las sesiones del 09 y 23 de marzo próximo sean de manera semipresencial? es decir 10 Consejeros presentes en el Consejo y 10 Consejeros a través de la plataforma zoom".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda realizar sus Sesiones Plenarias a contar del mes de Marzo de 2021, en modalidad semi presenciales, en que podrán participar 10 Consejeros en las dependencias del Consejo y el resto de los Consejeros deberán participar, a través de Vía ZOOM.**

El Presidente, agrega "en enero nosotros habíamos hecho el ejercicio de hacer la consulta donde se ratificaron algunos nombres y se ratificaron otros que querían continuar en forma telemática, creo que no hubo necesidad de decidir quiénes participaban, porque la nómina daba diez y diez; por lo tanto, me imagino que no ha cambiado mucho esa realidad, mantendríamos la misma nómina de Consejeros en sala y telemática ¿alguien que esté en una posición distinta a la que pronunció en enero? Seguimos con el mismo listado entonces".

El Secretario Ejecutivo, comenta "presencialmente habían participado los Consejeros(as): Manuel Améstica, George Bordachar, Pablo del Río, Rodrigo Hermosilla, Patricio Ojeda, María del Carmen Pérez, Rafael Ramírez, Boris Tapia y José Vargas. Quedaría un cupo disponible".

Doña María del Carmen, expresa "queda pendiente una reunión que vamos a hacer en conjunto con la Comisión de Estrategia, para ver el tema del cambio de nombre de la Comisión de Estrategia".



"Luego Consejeros(as), tenemos la nómina con mandatos aprobados, que serían los que paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invita a participar de la Jornada de Capacitaciones del Programa "Con Buena Energía". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Seremi de Energía.	Jueves 25.02.21 10:00 hrs	En diferentes sectores de la comuna de Cauquenes.
2	Recorrido junto a la Agrupación de Ciclistas por las ciclo vías del proyecto Freire Alessandri en la comuna de Curicó. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	Jueves 25.02.21 10:00 hrs	Punto de encuentro intersección de Avenida Arturo Alessandri con Avenida Rauquen – Curicó.
3	Hito de inicio de dos proyectos de construcción de edificaciones comunitarias seleccionados en el tercer procesos 2020 del Capítulo Primero del DS-27. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Jueves 25.02.21 15:30 hrs	Población Luis Cruz Martínez, entre pasajes la Concepción con Los Héroes – Molina.
4	Invita a participar de la reunión de difusión del "proyecto Plesiosaurio" y su puesta en valor en educación, cultura y turismo. Dirigido a los Consejeros. Sra. María del C. Pérez Donoso Sra. Ivonne Osses Castro Sr. Juan Andrés Muñoz Saavedra Sr. Juan Valdebenito Mansilla Sr. Pablo del Río Jiménez Sr. Patricio Ojeda Alarcón Invita: Alcaldesa I. Municipalidad de Pelluhue	Miércoles 03.03.21 12:00 hrs	Salón Municipal en Curanipe.

El Presidente, somete a votación la nómina de invitaciones detalladas por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invita a participar de la Jornada de Capacitaciones del Programa "Con Buena Energía". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Seremi de Energía.	Jueves 25.02.21 10:00 hrs	En diferentes sectores de la comuna de Cauquenes.



2	Recorrido junto a la Agrupación de Ciclistas por las ciclo vías del proyecto Freire Alessandri en la comuna de Curicó. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	Jueves 25.02.21 10:00 hrs	Punto de encuentro intersección de Avenida Arturo Alessandri con Avenida Rauquen – Curicó.
3	Hito de inicio de dos proyectos de construcción de edificaciones comunitarias seleccionados en el tercer procesos 2020 del Capítulo Primero del DS-27. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Jueves 25.02.21 15:30 hrs	Población Luis Cruz Martínez, entre pasajes la Concepción con Los Héroes – Molina.
4	Invita a participar de la reunión de difusión del “proyecto Plesiosaurio” y su puesta en valor en educación, cultura y turismo. Dirigido a los Consejeros. Sra. María del C. Pérez Donoso Sra. Ivonne Osses Castro Sr. Juan Andrés Muñoz Saavedra Sr. Juan Valdebenito Mansilla Sr. Pablo del Río Jiménez Sr. Patricio Ojeda Alarcón Invita: Alcaldesa I. Municipalidad de Pelluhue	Miércoles 03.03.21 12:00 hrs	Salón Municipal en Curanipe.

Doña María del Carmen Pérez, prosigue “Además, tenemos la nómina con mandatos retroactivos, con actividades cuyas invitaciones llegaron con fecha posterior al último Consejo, se rechazaron algunos porque no correspondían y no cumplían la normativa, por lo que corresponde ratificarlas, son las que paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión con la Ministra de Agricultura y representantes de Organizaciones Gremiales y de rubros productivos, para evaluar daño por sistema frontal y su impacto en la agricultura del Maule. Invita: Seremi de Agricultura.	Jueves 04.02.21 12:30 hrs	En INIA Raihuen, ubicado en Avda. Esperanza s/n Estación Villa Alegre, ruta 5 Sur Km. 284, Villa Alegre.
2	Invita a participar de la Jornada de Capacitaciones del Programa “Con Buena Energía”. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Seremi de Energía.	Viernes 05.02.21 09:00 hrs	En diferentes sectores de la comuna de Villa Alegre.
3	Acto de Inauguración Sede Social Caleta Blanca de Pelluhue. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Pelluhue.	Lunes 08.02.21 12:00 hrs	Ubicada en ruta M-80-N Población Caleta Blanca – Pelluhue.
4	Ceremonia de Inauguración del proyecto “Construcción Paradero de Pasajeros Pelluhue”. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Pelluhue.	Martes 09.02.21 12:30 hrs	Calle Riquelme s/n esquina Arturo Paricio - Pelluhue
5	Invita a reunión visita Ministro (S) del Medio ambiente, oportunidad donde trataremos temas vinculados al trabajo ministerial en la región del Maule y el apoyo del CORE en futuras iniciativas asociadas al FNDR. Invita: Seremi Medio Ambiente.	Martes 09.02.21 12:00 hrs	Sala de reuniones de Intendencia. Talca.
6	Invita a participar de la Jornada de Capacitaciones del Programa “Con Buena Energía”. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Seremi de Energía.	Viernes 12.02.21 10:00 hrs	En diferentes sectores de la comuna de Yerbos Buenas.
7	Invita a reunión de Trabajo. Dirigido al Presidente del CORE Invita: Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule.	Miércoles 17.02.21 10:00 hrs	En las instalaciones de la VII Zona Maule, ubicada en calle 4 Norte N° 687 – Talca.
	Entrega de terreno para la construcción del Teatro Municipal de Constitución.	Miércoles 17.02.21	En calle Montt N° 475, frente a Plaza de Armas de Constitución.



8	Invita: Intendente (S) y Ejecutivo GORE – Presidente CORE – Alcalde de Constitución.	11:00 hrs	
---	--	-----------	--

El Presidente, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los Consejeros que hayan participado en las actividades, lo anterior de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión con la Ministra de Agricultura y representantes de Organizaciones Gremiales y de rubros productivos, para evaluar daño por sistema frontal y su impacto en la agricultura del Maule. Invita: Seremi de Agricultura.	Jueves 04.02.21 12:30 hrs	En INIA Raihuen, ubicado en Avda. Esperanza s/n Estación Villa Alegre, ruta 5 Sur Km. 284, Villa Alegre.
2	Invita a participar de la Jornada de Capacitaciones del Programa "Con Buena Energía". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Seremi de Energía.	Viernes 05.02.21 09:00 hrs	En diferentes sectores de la comuna de Villa Alegre.
3	Acto de Inauguración Sede Social Caleta Blanca de Pelluhue. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Pelluhue.	Lunes 08.02.21 12:00 hrs	Ubicada en ruta M-80-N Población Caleta Blanca – Pelluhue.
4	Ceremonia de Inauguración del proyecto "Construcción Paradero de Pasajeros Pelluhue". Invita: Alcaldesa Municipalidad de Pelluhue.	Martes 09.02.21 12:30 hrs	Calle Riquelme s/n esquina Arturo Paricio - Pelluhue
5	Invita a reunión visita Ministro (S) del Medio ambiente, oportunidad donde trataremos temas vinculados al trabajo ministerial en la región del Maule y el apoyo del CORE en futuras iniciativas asociadas al FNDR. Invita: Seremi Medio Ambiente.	Martes 09.02.21 12:00 hrs	Sala de reuniones de Intendencia. Talca.
6	Invita a participar de la Jornada de Capacitaciones del Programa "Con Buena Energía". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Seremi de Energía.	Viernes 12.02.21 10:00 hrs	En diferentes sectores de la comuna de Yervas Buenas.
7	Invita a reunión de Trabajo. Dirigido al Presidente del CORE Invita: Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule.	Miércoles 17.02.21 10:00 hrs	En las instalaciones de la VII Zona Maule, ubicada en calle 4 Norte N° 687 – Talca.



8	Entrega de terreno para la construcción del Teatro Municipal de Constitución. Invita: Intendente (S) y Ejecutivo GORE – Presidente CORE – Alcalde de Constitución.	Miércoles 17.02.21 11:00 hrs	En calle Montt N° 475, frente a Plaza de Armas de Constitución.
---	---	------------------------------------	---

Don Manuel Améstica, expresa "perdón presidente, lo que pasa es que cuando vino el Ministro de Energía a mi no me llegó la invitación y me hubiese gustado participar por razones obvias, me parece extraño, revisé los correos y nada, para la próxima que nos inviten con tiempo cuando viene un Ministro".

El Presidente, manifiesta "damos por cerrada la Comisión Jurídica y Régimen Interno. Bien Consejeros(as) he tomado nota de aquellos que se han ido inscribiendo para Materias Varias, recuerden que tienen máximo 03 minutos cada uno para que tome uso de la palabra".

Don Pablo del Río, dice "Presidente, las Comisiones que no teníamos tema, para dar cuenta el trabajo de la Comisión".

El Presidente, responde "básicamente el Presidente que no tenía Tabla, pero que haya tenido un punto tratado en Comisión y votado en la Comisión para ser tratado en el Pleno".

Don Pablo del Río, añade "No hubo una votación de por medio, pero se entregó información".

El Presidente, expresa "lo voy a repetir, tuve reunión con todos los presidentes de Comisión, la idea era que si había un punto que cualquier Consejero quiere presentar en la Comisión y esa Comisión lo adopta como un punto relevante y por lo tanto, lo vota para que se plantee en el Pleno, nosotros le damos la palabra al Presidente para que pueda plantear ese punto que ya no es del Consejero, sino que de la Comisión, porque se entendió que era un punto relevante para ser tratado en el Pleno, ya sea de información o no. Si hay un Consejero que en una Sesión plantea un tema personal de Comisión, pero fue un tema que no reunió la voluntad para tratarlo como punto de Tabla, ese colega puede tratarlo en Materias Varias. Para que nos uniformemos, en las Tablas no van a venir puntos que no sean materias del ejecutivo, se pueden agregar materias si es que han tenido puntos que hayan sido consensuados en la Comisión y que la Comisión en su totalidad considere que es punto de la Comisión; en el caso de hoy no hay problema, pero en lo sucesivo tratemos de ir en esa dirección".





El Sr. Intendente (S), señala "pedirle un minuto a los Consejeros, por un tema de agenda debo retirarme, pero agradecer la disposición y la transversalidad y haber puesto la región nuevamente como prioridad, se agradece, entiendo que mi subrogancia llega hasta el lunes, por lo tanto, vuelve el Intendente titular que muy bien lo hace".

Don Pablo del Río, indica "muy breve, la Comisión entregué la reunión donde acudimos juntos a reunirnos con el Ministro (S) de Medio Ambiente, donde pudimos conversar con el SEREMI y le comenté a los Consejeros que ya pronto debiéramos tener la información por parte del SEREMI, por el Programa Recambio de Calefactores, donde se nos solicitan recursos y donde se está evaluando agregar dos nuevas ciudades del Maule Sur, lo digo a modo de información, porque lo que quieran plantear lo van a hacer en la próxima Comisión de Medio Ambiente al mismo SEREMI".

"Se nos informó que está la idea de generar tres nuevas zonas Santuario de la Naturaleza en la región, para lo cual, se le va a solicitar recursos al Gobierno Regional, que no lo hablamos ahí y por el monto creo que va a ser de aprobación directa del Intendente, pero creo que es muy bueno que los Consejeros lo sepan. Le pedimos mayor fiscalización con todo lo que tiene que ver con la extracción de áridos, mayor fuerza en la Superintendencia de Medio Ambiente, mayor cantidad de funcionarios, a lo que él se comprometió a tener algunas noticias, porque se que este no es un tema solo de quien habia, sino que de otros que han manifestado su preocupación por la extracción de áridos, muchas veces indiscriminadas".

"El Consejero Juan Valdebenito transmitió una preocupación sobre un hecho que ocurrió en Curicó, donde hay una plaga de termitas y tiene muy preocupados a los vecinos. La verdad esto yo lo trate de llevar a una especie de votación, no hubo acuerdo, pero me atrevo a decirlo porque hubo diferentes posiciones, algunos manifestaron que como Consejo podríamos enviar oficio tanto al SEREMI de Medio Ambiente, don Edgardo Bravo sugirió un área de la SEREMI de Salud y también al municipio de Curicó para ver si se ha avanzado algo en esta situación. Solo cumplo con transmitir esta información, que pudo constatar en terreno el consejero Valdebenito, lo pidió en Comisión, ahora lo dejo a usted Presidente, si es que tomamos la decisión de enviar los oficios propuestos o podemos esperar a que el Consejero lo pida para pedir en su tiempo en Materias Varias".



El Presidente, prosigue "muchas gracias Consejero por la intervención, aprovecho de agradecerle la voluntad de acompañarme a esa reunión con el Ministro, su presencia fue muy importante, habiendo suspendido vacaciones inclusive, se agradece la voluntad de haberme acompañado en esta importante reunión".

"Respecto a lo que ha señalado, como no hubo acuerdo de la Comisión, prefiero que el Consejero en sus tres minutos de Materias Varias y si él estima necesario pedir los oficios, allí lo va a hacer. Esto para que mantengamos la línea de lo que hemos fijado para el trabajo".

"Terminado el trabajo de las Comisiones, vamos a dar paso a Materias Varias, que reitero van a ser controlados con reloj, tres minutos cada uno, les avisaré cuando queden pocos segundos de su intervención".

Don Juan Valdebenito, expresa "gracias Presidente, como lo manifestaba el Consejero del Río, ayer fui invitado a la Población Luis Cruz Martínez de Curicó, son 103 casas de más de 80 años de su construcción, donde están viviendo un drama gravísimo, una plaga de termitas, lo vivimos con el Consejero Chávez, las casas, los pisos todos carcomidos. Cuatro Gobiernos regionales han ido en ayuda de vecinos que están viviendo un drama como este Presidente".

"Es por lo que solicito, tenga a bien, oficiar en forma urgente al SEREMI de Medio Ambiente para que se haga presente en el lugar, analice la situación y posteriormente entregue un informe y buscar una solución para ir en ayuda de estos habitantes, ellos han estado trabajando hace cuatro años, el Presidente es muy joven, ahí viven las palomitas, que fueron declaradas patrimonio vivo. Solicito que se pueda acompañar este oficio a la SEREMI de Salud, para que se busque rápidamente una solución".

"Ellos ha informado a la municipalidad, ayer fue noticia nacional, el periodista indicó que se acercaron a la municipalidad y no han tenido una respuesta a este drama que están viviendo los vecinos. Eso es lo que quiero manifestar, gracias Presidente".

Don Edgardo Bravo, plantea "solicitar que se oficie a Vialidad, para organizar la factibilidad de un lomo de toro en la Ruta L-202, Calle Certenejas, comuna



de Villa Alegre, una vía muy rápida, que ha tenido algunos accidentes, me he reunido con la municipalidad y ellos están pidiendo la posibilidad de colocar un lomo de toro”.

“Esto lo había dicho hace un par de semanas atrás, pero no se si se ha tenido alguna respuesta, oficiar al Prefecto de Carabineros, don Fernando Lobos, para ver la posibilidad de elevar el Retén de Estación Villa Alegre a tenencia de Carreteras. Lo había pedido hace algunas sesiones y desconozco si se envió y si hay alguna respuesta con respecto a aquello”.

El Presidente, agrega “se revisará si se enviaron los oficios, como también se enviará a Vialidad su consulta”.

Don José Vargas, dice “quiero solicitar por su intermedio, una respuesta del SEREMI de Vivienda, por una situación que está pendiente, es un drama que viven cerca de 152 familias, en un lugar denominado Villa Valle Hermoso de Linares. Desde el año 2004 se están haciendo gestiones y el último documento enviado el 21 de enero por la municipalidad de Linares, en que se pide el informe favorable de construcción a esa Secretaría Ministerial. Quisiera que por su intermedio se solicite respuesta a esa petición”.

El Presidente, responde “Gracias Consejero, se enviará el oficio solicitado”.

Doña Ivonne Oses, plantea “gracias Presidente, quiero informar sobre la Comisión de Estrategia, no teníamos tema en Tabla del Ejecutivo, pero tratamos temas relacionados con la Comisión. Con un acuerdo de la Comisión anterior, donde solicitamos que nos informaran sobre los FIC que estaban en ejecución; hoy estuvo don Fernando Pinochet, quien nos informa que las Universidades se encuentran en este minuto en vacaciones, así que es imposible realizar una conversación sobre esto. Quedamos de acuerdo en hacer una reunión durante el mes de marzo con los FIC de todas las universidades, para que nos vengán a informar vía zoom y si alguno de los FIC permite que lo visitemos de manera presencial se realizará la visita. Así que estén preparados para marzo”.

“Don Fernando, nos informa cuantas SEREMIS y Direcciones Regionales han presentado, varios Consejeros tenemos la misma inquietud sobre los Proempleo de CONAF, que hasta la fecha no nos llega al Pleno. El Jefe de División indica que CONAF,



la Corporación Regional, SERCOTEC, CORFO, SEROTEC, SEREMI de Medio Ambiente, Minería, SERNAMEG y Turismo tienen proyectos presentados, en este momento están en revisión, una vez que llegue el Intendente posiblemente va a venir algún proyecto que tenga que ver con mano de obra para las personas”.

“Con respecto a las Jefas de Hogar que hoy están complicadas con la parte laboral, el Consejero Bravo solicita invitar al SERNAMEG, para que nos cuente qué es lo que están trabajando como SEREMI”.

“Don Rodrigo Hermosilla, indica que está muy preocupado por el tema de la catástrofe que produjo las lluvias, solicita que se invite al Director de INDAP, para que nos cuente cuantos agricultores fueron afectados y cuando se empiezan a entregar los beneficios de los M\$1.000.000 que aprobamos en un Consejo Extraordinario”.

“Don Rafael Ramírez, solicita invitar al Director del SAG para que venga a informar si tienen algún estudio sobre las plagas de moscas que afectan a la región”.

“Doña María del Carmen, solicita que se informe sobre el proyecto de ferias libres que en algún minuto se solicitó que enviáramos la nómina, para un proyecto que propuso don Rodrigo Hermosilla, para todas las ferias libres”.

“Como acuerdo de la Comisión, vamos a realizar la reunión extraordinaria para que las universidades den a conocer los proyectos FIC”.

El Presidente, indica “por lo visto tiene bastante personas invitadas, tiene bastante trabajo ahí”.

Don Gabriel Rojas, señala “solicito por su intermedio que el Proyecto Regional de Empleo año 2021, que señalaba la Consejera que había sido postulado por CONAF, que postuló al financiamiento Subtítulo 33, en la Glosa 5.1, por un monto de M\$2.404.000 y que beneficiaba a 1.100 personas con contrato formal por 10 meses. fue ingresado el día 13 de enero encontrándose el proyecto con RS, cuestión que se pudo ratificar en la plataforma de postulación, pero ese mismo día fue eliminado el RS y bajado del sistema, encontrándose en estado de evaluación de pertinencia, sin indicar ningún otro antecedente. En relaciona eso, solicito a las Unidades correspondientes puedan informar a este Consejero, respecto de porqué ocurrió ese proceder y cuáles



son las explicaciones de por qué habiendo estado RS no se ha presentado al Pleno del Consejo Regional, sabiendo la necesidad de contratación de mano de obra y los niveles de cesantía en la Región del Maule; argumento incluso por el cual aprobamos muchos de los proyectos que estuvieron en Tabla el día de hoy. Solicito e insisto que se pueda oficiar todos los antecedentes que acabo de indicar de parte de las unidades del Gobierno Regional".

"En segundo lugar Presidente, me gustaría solicitar al Gobierno Regional y a la Unidad correspondiente, respecto del proyecto de violencia de género que se financia con las multas VIF, que en este caso el programa está establecido en la Comuna de Curepto. Esto fue discutido durante los meses finales del año 2020, estamos concluyendo la última Sesión del mes de febrero del año 2021 y todavía no se ha presentado este proyecto que tradicionalmente llega al Consejo Regional, ya que el financiamiento viene a través de multas VIF. Este es un proyecto sumamente relevante, sobre todo en los sectores rurales, para poder evitar la incidencia de violencia de género. Me gustaría entender las razones de por qué este proyecto no se ha presentado a pesar de todos estos meses de espera".

"Finalmente, solicito que se oficie a la DOH y a la DGA para presentar la necesidad de un proyecto de protección del canal de Calle Lautaro, Sector El Vaticano, en la intersección de la calle nueva, en la Junta de Vecinos Villas Unidas de Curicó. Señalo que también sería pertinente que la Superintendencia de Medio Ambiente hiciera una fiscalización respecto a la contaminación del canal, que afecta a más de cuatro Juntas de Vecinos de Curicó, que tiene olores putrefactos y que en las noches y en algunos días del fin de semana lanza olores muy fuertes. Este canal cruza cuatro comunas de Curicó, donde los vecinos me hacen la solicitud y yo la presento al Pleno del Consejo Regional para que se pueda analizar esta inquietud".

"Este canal está abierto, donde un niño se puede caer, pero por otro lado este nivel de contaminación que se está vertiendo en dicho canal".

"Finalmente, dentro de ese mismo contexto, quiero oficiar a la Municipalidad de Curicó que también en las calles mencionadas se pueda colocar protección en el sifón ubicado en el mismo sector, que tiene más de un metro y medio de altura y que está con la posibilidad de generar accidentes con niños que circulan en la población".



El Presidente, señala "solo respecto de la última parte de su intervención, en relación a la Municipalidad de Curicó, solo señalarle que nuestras facultades en alguno de los casos que se han solicitado escapan; por ejemplo, en el caso de la municipalidad, nosotros no tenemos la facultad, a menos que usted pueda solicitar directamente por escrito a través de la herramienta que la ley de municipios ofrece, pero nosotros no tenemos relación directa con ellos, salvo los servicios del Gobierno Regional. Al margen de que podamos enviar una nota, recordarles eso, porque se empiezan a confundir los roles, porque por hacer uso de los temas varios se estima como obligación el enviar esos oficios a organismos que en este caso escapan de las facultades de relación que tenemos como Gobierno Regional. Solamente lo dejo como un punto presente, con relación al tema municipal".

Don Manuel Améstica "quiero consultar por el estado algunos proyectos. El primero es la pavimentación de Los Cuenes, de Vichuquén, que se me informe en qué situación está, porque hay muchos vecinos que han estado consultando al respecto".

"Lo segundo, es el estado de la licitación del proyecto de anfiteatro de Tenorio de M\$2.500.000, que ayer hice la consulta en Comisión de Infraestructura, necesito saber en qué situación está esa licitación".

"Lo tercero Presidente, la situación con el COVID en la región, tengo la desgracia de tener dos familiares con COVID que gracias a Dios ya están saliendo, pero sus familiares quedaron en sus casas. Una de las cónyuges de mi sobrino se contagió, pero no fue atendida, ni considerada en el listado, el sábado se agravó, pero no podía salir y tuve que pedirle al Intendente para que pudieran tomar contacto con ellos en ese hogar; me parece lamentable que el Servicio de Salud esté trabajando en esas condiciones y hago mi reclamo aquí donde corresponde".

"Quiero referirme a lo que manifestaba la Consejera Osés, con respecto a la plaga de moscas, es demasiado lo que está ocurriendo, miren, así estamos viviendo en nuestra comuna y si usted recorre aquí ocurre lo mismo".

"Por último, referirme a la votación, pasó delante, yo no por querer ganarme votos, tengo una opinión y soy consecuente con ello, no por querer ganarme unos votos voy a cambiar su decisión. Escuché a Consejeros que hablaban de un proyecto que requerían esos recursos porque se iba a hacer una piscina, varios decían



preocupémonos por proyectos de alcantarillado, proyectos de Agua Potable, yo al final no me abstuve porque era un proyecto de Linares o de donde hubiese sido, fue por las mismas cosas que dicen ustedes, que dicen una cosa y hacen otra. No me parece y creo que debemos tener consecuencia, tenemos que defender a la gente y si decimos una cosa y hacemos otra, ahora van a decir en Linares que me negué a aprobar los recursos, pero quiero decirles que yo diré lo que dijeron ustedes al respecto".

"muy bien don Manuel Améstica, es parte de la democracia, nunca vamos a estar de acuerdo en todo, usted está en su derecho y legítima posición, cada uno es libre y consciente de su voto. Solo lo invito a mantener el espíritu que hemos tenido siempre, de trabajar en conjunto respetando las posturas y naturales en un proceso como el nuestro".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "reafirmar lo que señaló don Juan Valdebenito, en relación a la Casa Noé de Linares, esta es una solicitud que se planteó cuando se invitó a don Juan Carlos Muñoz, en septiembre del año pasado, han pasado los meses que pueden ver, creo que no es posible no dar una respuesta a ello, en esa oportunidad cuando solicité que se recibiera en la Comisión, entregué una propuesta de como yo pensaba que se podía colaborar, entendiendo que es un privado, como a través de distintos organismos apoyamos a los privados, el mismo lo ha recibido a través del SERCOTEC".

"Mi idea es utilizar a la Corporación de Desarrollo del Maule para que adquiera tantas entradas como M\$50.000 son los que requiere don Juan Carlos Muñoz y luego se los entrega a la SEREMI de Educación, quien lo entrega a las cuatro Direcciones Provinciales de Educación, para que una vez que la pandemia pase, porque estoy convencido que va a pasar, se pueda distribuir entre los estudiantes de la Región del Maule. Así colaboramos con los niños y con el problema que le afecta al zoológico".

"Termino diciendo, ha pasado mucho tiempo, tal cual lo señalaba la Consejera María del Carmen Pérez con las ferias libres, entonces, si bien es cierto dice no se puede apoyar a privados, creo que lo que no se puede es mantener a las personas tanto tiempo sin dar una respuesta. Reafirmo la cuenta que entregó el Presidente y quiero pedir que alguien estudie esta fórmula u otra para poder ayudar a Juan Carlos Casa Noé".



Doña Mirtha Segura, indica "en la Comisión de Infraestructura solicité un informe de la situación en la que se encuentra el proyecto de alcantarillado Quechereguas Norte de la Comuna de Molina, no sabemos cuándo va a comenzar la ejecución, los recursos se aprobaron hace mucho tiempo y ahí está todo, no sabemos nada. Necesito que se me entregue un informe con respecto a ese proyecto".

Don George Bordachar, plantea "solamente hacer un llamado a los distintos Presidentes de Comisiones, cuando hacemos emplazamientos a la autoridad, para que definan una posición. Siempre hemos trabajado de la mano del Intendente de turno, llevo bastante tiempo en este Consejo Regional y esto nunca lo había visto que lo emplazaran para que diera una respuesta".

"Yo estoy con Rodrigo Hérmosilla, estoy con el Presidente de la Comisión, pero no es la forma, creo que debemos saber cuáles son nuestros roles. Hay distintas cosas que se pueden pedir y esperamos que sigamos trabajando de la misma forma".

"Yo no amenazo a nadie, creo que cada uno es dueño de lo que está diciendo el día de mañana es público, respeto a cada uno de ustedes y espero que sigamos respetándonos, todas las decisiones son válidas y el voto representa a la gente que nos eligió".

"Estoy muy contento por la piscina, con el tema de la iglesia y todos los proyectos que aprobamos, esa es la forma de trabajar. Espero el día de mañana estar a la altura y poder seguir trabajando con ustedes en lo que uno esté el día de mañana, solo eso Presidente".

Don Pablo del Río, dice "de una de las cosas que uno se da cuenta cuando está en el Consejo es que, para sacar adelante los proyectos, especialmente cuando uno es de la oposición, es que hay que hacer un tremendo seguimiento al proyecto, enviamos oficios a los SEREMI y quedan en nada, es una realidad".

"Quiero pedir oficiar al Director de Vialidad, para saber el estado del diseño del camino de Carrizal- Cohipué- Gualleco, saber en que estado está y para cuando debiera estar terminado, la ciudadanía lo está pidiendo".





"Lo otro, al SEREMI de Obras Públicas, saber qué se ha hecho, referente a la Ruta L-30M".

El Presidente, dice "Solamente quiero hacer uso de mis tres minutos, para algunas reflexiones que buscan redondear lo que se ha dicho en la Sesión de hoy".

"La verdad es que estamos trabajando en circunstancias delicadas, porque las votaciones generan sensibilidades que son naturales y obviamente desde ese punto de vista quisiera hacer un llamado lo más amplio posible, a todos los Consejeros, a la prudencia con los anuncios, con el compromiso de recursos del Gobierno Regional, han sido dos veces que algunos medios me han contactado para que opine como Presidente del Consejo respecto de los fondos que se comprometieron para... en una abierta y clara señal de ayudar sin duda, en estos tiempos es extremadamente complejo y al mismo tiempo se puede caer en la confusión".

"Nosotros tenemos facultades sumamente claras, también los que llevan más tiempo saben lo que se puede o no comprometer, cuidado con la apertura de puertas, porque teniendo claro las necesidades de la región, también debemos tener cuidado con que de pronto una situación puede generar un antecedente para cualquier cosa segura y, por lo tanto, vamos a abrir una puerta que no podremos cerrar".

"Desde ese punto de vista, los invito a seguir trabajando como lo hemos hecho, es el Intendente quien decide qué llega a Tabla o no, con la colaboración del Presidente de Consejo. Tengo una estrecha relación con los Presidentes de la Comisión, a cada uno de ellos les he dado la confianza para que me llamen cada vez que me necesiten y podamos tomar algunas acciones, yo nunca me voy a tomar atribuciones solo, pero creo que hay personas que lo están haciendo y pueden complicar las relaciones al más corto plazo. Les agradezco la voluntad de ayudar a la región, pero esa voluntad que se traduzca en acciones responsables, anuncios responsables y que no nos pongan en una situación y no nos expongan a una situación complicada, porque tanto al Intendente como a mí nos han llamado para preguntarnos respecto de algunos anuncios que no hay sido conversado, salvo hoy que algunos han planteado, pero más allá de que se plantean ustedes saben que no son facultad nuestra".

"No quiere decir que se hagan los planteamientos y estoy completamente de acuerdo con el Consejero Hermosilla de que hay respuestas por



entregar, si las respuestas son que no se puede, de deben entregar, pero que no se quede en el limbo, si las cosas se piden bien, que se actúe bien y que no signifique necesariamente entregar los recursos, pero sí, entregar una respuesta. Me comprometo personalmente a que estos puntos que están en el limbo se zanjen y se pueda anunciar el resultado de las gestiones que se han hecho. Se valora la gestión, pero no estamos obligados a la solución, siempre y cuando esta se pueda o no entregar”.

“Como anuncio les digo que antes de las vacaciones del Intendente, quedamos de acuerdo en juntarnos a conversar la cartera de proyectos del Gobierno Regional, vamos a conversar las carteras con RS, los más inmediatos, los más largo y corto plazo, de manera que, vamos a conversar esta cartera primero con los Presidentes y después con el Plenario, no le vamos a quitar la facultad al Intendente, pero si ha tenido la voluntad de que podamos conocerla e ir fijando algunas pautas de acción respecto de esas carteras, reunión que vamos a tener la primera semana de marzo, cuestión que les anticipo y que al más breve plazo se las voy a informar”.

Don Manuel Améstica, agrega “es muy importante para el nivel nuestro y que sigamos con este espíritu, que nos respetemos entre todos, pero también que nos respeten a nosotros, porque le informé que no fui invitado a la actividad con el SEREMI de Energía y no me parece justo, como no me parece justo que los Presidentes sean candidatos, deben dejar el cargo y asuma el Vicepresidente en campaña, con todo el cariño, creo que debemos ser transparentes nosotros mismos”.

El Presidente, añade “esa es la idea, que sigamos trabajando con toda la unidad, pero también con responsabilidad”.

### **ACUERDOS:**

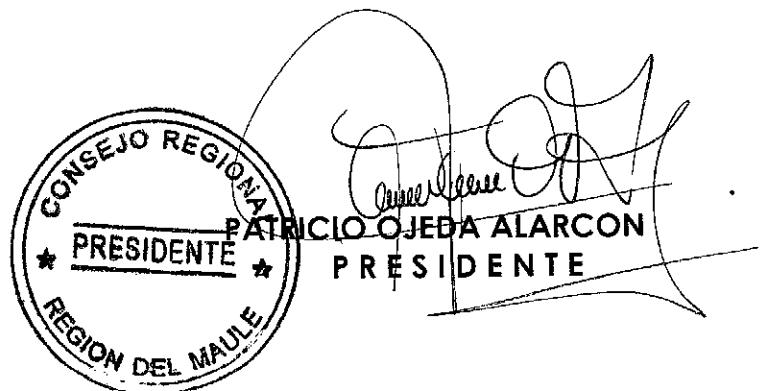
1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 753, Y DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 286, DE FECHAS 02.02.2021 Y 12.02.2021, RESPECTIVAMENTE.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DE INVERSION F.N.D.R., SUBTITULO 31 PARA SU ETAPA DE EJECUCION, POR EL MONTO DE M\$ 1.694.158, DENOMINADA “CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA, SAN CLEMENTE”.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL MINVU, PARA MATERIALIZAR EL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO “CONSTRUCCION EL ESFUERZO DE LICANTEN”, POR M\$ 744.711.

POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSION F.N.D.R. CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, POR EL MONTO DE M\$ 392.022.



5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA F.N.D.R., SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE DISEÑO, DENOMINADA "CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO, PARRAL", POR EL MONTO DE M\$ 203.124.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "RESTAURACIÓN TEMPLO CENTENARIO CORAZÓN DE MARIA DE LINARES", POR EL MONTO DE M\$ 987.507.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION DEL ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA GESTION ADMINISTRATIVA, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL, QUE BENEFICIA A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LAS FECHAS SIGUIENTES, PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2021: SESION ORDINARIA N° 755, MARTES 09 DE MARZO DE 2021. SESION ORDINARIA N° 756, MARTES 23 DE MARZO DE 2021.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS A CONTAR DEL MES DE MARZO DE 2021, EN MODALIDAD SEMI PRESENCIALES, EN QUE PODRÁN PARTICIPAR 10 CONSEJEROS EN LAS DEPENDENCIAS DEL CONSEJO Y EL RESTO DE LOS CONSEJEROS DEBERAN PARTICIPAR A TRAVES DE VIA ZOOM.
11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LA FECHA, LUGAR Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR MANDATOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, POR HABER PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:26 horas, y habiéndose desarrollado en su totalidad la Tabla programada para la presente Jornada, el Presidente pone fin a la Sesión.



POA/JPSG/pom/nbb.-